



CORRIENTES

Ministerio de Educación

Dirección de Nivel Superior

Diseño Curricular Jurisdiccional
TECNICATURA SUPERIOR EN BIBLIOTECOLOGÍA
2016

Autoridades

Gobernador

Dr. Ricardo Colombi

Ministro de Educación y Cultura

Dr. Orlando Macció

Subsecretaria de Gestión Educativa

Dra. Gabriela Albornoz

Directora de Nivel Superior

Mgter. Susana Nugara

Equipo Técnico Jurisdiccional

Responsables de la Reformulación del Diseño Curricular de la Tecnicatura Superior en Bibliotecología

- ❖ Coordinación Jurisdiccional de los Diseños Curriculares para la Formación Técnica

Lic. Mónica Beatríz Alegre

- ❖ Equipo Técnico

Prof. Marisa Cheme

Lic. Marcos Mensching

- ❖ ***Comisión Curricular***

Coordinadora del Centro de Documentación e Información Educativa y Bibliotecas: Prof. Mirta Mantilla

Lic. Esp. Adelaida del Carmen Gómez Geneiro

Lic. Irma Beatríz Meza

Lic. Walter Oscar Fernández

Bibliot. Jorge A. Soto Burgos

Prof. Lilian María Wiese

Lic. Sonia Taddeu

- ❖ Asesora Legal de la Dirección de Nivel Superior
Dra. Alicia Fernández

Diseño Curricular Jurisdiccional

Denominación de la carrera: **TECNICATURA SUPERIOR EN BIBLIOTECOLOGÍA**

Título a Otorgar: **BIBLIOTECARIO**

Duración de la carrera: **3 años**

Modalidad: **Presencial**

Carga horaria total de la carrera expresada en horas cátedras:

Carga horaria por año académico	Horas Cátedra	Carga horaria por campo formativo			
		F.G.	F.F.	F.E.	F.P.P.
1°	992	224	384	288	96
2°	960	128	128	576	128
3°	1.056	64	224	368	400
Total de la Carrera	3.008	416	736	1.232	624
Porcentaje	100%	14%	26%	41%	19%

Horas cátedra

Cantidad de UC por campo y por año, según su régimen de cursada

Cantidad de UC por año	Total	Cantidad de UC por año y por campo				Cantidad UC por año y régimen de cursada	
		C.F.G.	C.F.F.	C.F.E.	C.P.P.	Anuales	Cuatrim.
		1°	9	2	3	3	1
2°	9	2	1	4	1	4	5
3°	10	1	3	4	3	4	6
Total	28	5	7	11	5	13	15

Denominación, formato y carga horaria de las unidades curriculares

Años	Campo Formación General	Campo Formación Fundamento	Campo Formación Específica	Campo Formación en la Práctica Profesional
1º	Ciudadanía y Espacio Público - Materia - 64 horas cátedra	Alfabetización Digital - Taller Laboratorio - 128 horas cátedra	Fundamentos de la Bibliotecología y las Ciencias de la Información - Materia - 80 horas cátedra	Práctica Profesional 1, en Bibliotecas Públicas y Populares - Taller - 96 horas cátedra
	Análisis y Producción de Textos - Taller - 160 horas cátedra	Inglés - Taller - 96 horas cátedra	Fuentes y Unidades de Información - Materia - 128 horas cátedra	
		Promoción y Animación de la Lectura - Materia Taller - 160 horas cátedra	Servicios y Productos de Información - Materia Taller - 80 horas cátedra	
2º	Identidad diversidad y desigualdades socioculturales - Materia - 64 horas cátedra	Educación Social y la Dimensión Pedagógica de la Biblioteca Escolar - Materia Taller - 128 horas cátedra	Conservación de Recursos de Información - Taller - 80 horas cátedra	Práctica Profesional 2, en Bibliotecas Escolares - Taller - 128 horas cátedra
	Economía y Trabajo - Seminario - 64 horas cátedra		Desarrollo de Colecciones - Materia Taller - 80 horas cátedra	
			Organización de la Información - Materia Taller - 160 horas cátedra	
			Organización del Conocimiento - Materia Taller - 160 horas cátedra	
			TIC en la Gestión de Sistemas y Servicios de Información - Taller Laboratorio - 96 horas cátedra	
3º	Sociedad de la Información y del Conocimiento - Seminario - 64 horas cátedra	Metodología de la Investigación Social - Materia Taller - 64 horas cátedra	Gestión de Bibliotecas y Unidades de Información - Materia - 160 horas cátedra	Estudio y alfabetización de Usuarios de Información - Materia Taller - 80 horas cátedra
		Políticas y legislación de Información para el desarrollo local - Seminario - 64 horas cátedra	Bases de Datos y Redes de Información - Taller Laboratorio - 80 horas cátedra	Recuperación de la información - Taller Laboratorio - 64 horas cátedra
		Portugués - Taller - 96 horas cátedra		Práctica Profesional 3, en Bibliotecas Especiales y Especializadas - Taller - 256 horas cátedra

Condiciones de ingreso

Para el ingreso a las carreras de formación técnica de nivel superior en la Provincia de Corrientes se requieren las siguientes condiciones:

- Poseer título de nivel secundario o su equivalente.
- Ser mayores de 25 años sin título secundario, artículo 7° de la Ley de Educación Superior.
- Examen psicofísico en relación con las condiciones de salud para el ejercicio de la profesión.
- Concurrencia a cursos introductorios o propedéuticos, talleres iniciales, cursos de apoyo o sistemas tutoriales sin carácter selectivo y que no comprometan el ingreso directo a las carreras de nivel superior.

Marco de la Política Educativa Nacional y Provincial para la Formación Técnica de Nivel Superior

La Formación Técnica de Nivel Superior, está regulada por la Ley de Educación Superior N° 24.521, la Ley de Educación Nacional N° 26.606, la Ley de Educación Técnico - Profesional N° 26.058, Resoluciones del Consejo Federal de Educación concordantes y las normativas provinciales en lo que respecta al funcionamiento de los Institutos de Educación Superior.

En este marco, se diseñan propuestas curriculares jurisdiccionales de tecnicaturas superiores correspondientes a las áreas Social, Humanística, Técnico-Profesional y Artística, y subcampos como gestión pública, socioeducativo, desarrollo social, cultura y comunicación, salud, servicios, seguridad pública y ciudadana, entre otros.

En consonancia con lo planteado anteriormente, se implementan ofertas formativas diversificadas, con multiplicidad de orientaciones conforme a las demandas locales, y otras especializadas que permiten profundizar la formación alcanzada en la educación técnico profesional de nivel secundario.

Estas ofertas académicas se construyen con abordaje intersectorial y anclaje territorial, a través de la articulación con los diferentes organismos estatales, privados, la sociedad civil, aquellos ámbitos de la ciencia, la tecnología, la producción y el trabajo que puedan aportar recursos materiales y simbólicos para el desarrollo local.

La Planificación de nuevas ofertas educativas se realiza con una mirada sistémica que atienda a las distintas articulaciones entre organismos/organizaciones, conforme a tres principios básicos:

- a. la utilización de un enfoque intersectorial, que integre tanto a la política educativa como a otras políticas sectoriales y de cooperación puestas en marcha en la jurisdicción y en la región,
- b. acuerdo de un amplio abanico de agentes y de instituciones del sector público y privado, que intervienen en la actualidad en el diseño y en la ejecución de esas políticas y
- c. los ejes estratégicos del desarrollo socioeconómico provincial.

Se promueve el diseño de tecnicaturas que atiendan a las nuevas especificaciones que se derivan de la evolución y el cambio tecnológicos, que brinden una sólida formación de base (científico- técnica, cultural y social), que debe adquirirse fundamentalmente durante el período de formación inicial, pero también durante la formación continua.

Durante el proceso educativo de los futuros técnicos se promueve el acompañamiento a las trayectorias estudiantiles y la construcción de un "saber hacer" en el campo laboral al que alude cada oferta, con una lógica creciente y compleja, a través del desarrollo de prácticas profesionalizantes. Las mismas posibilitan la integración de los saberes construidos en los diferentes campos de formación de la propuesta curricular, garantizando la articulación teoría-práctica mediante la participación de los estudiantes en situaciones concretas vinculadas a las actividades del profesional objeto de la formación.

Consideramos relevante, fomentar la cualificación de los recursos humanos en el crecimiento económico, en el desarrollo socio-educativo-territorial, en la competitividad de la

producción, con capacidades para promover el desarrollo local, el desarrollo rural, emprendimientos asociativos y/o cooperativos y la inserción laboral en campos ocupacionales específicos.

En este contexto, la Formación Técnica Superior, encuadrada en el Nivel Superior del Sistema Educativo Provincial, es la responsable de brindar formación inicial técnico-profesional y socio-humanística y continua en las áreas específicas, teniendo en cuenta en la definición de sus propuestas formativas las necesidades del mundo del trabajo, la producción y la planificación provincial y regional para el desarrollo humano.

Esta definición plantea a la educación técnica superior el desafío de cumplir sus funciones en un marco de coherencia con las decisiones políticas provinciales, expresadas tanto en el Pacto Correntino para el Crecimiento Económico y el Desarrollo Local como en el Plan Estratégico Participativo (PEP 2021); ya que nos comprometen a:

- Promover la educación como factor de Desarrollo Socioeconómico y como herramienta de inclusión y promoción social.
- Fomentar la formación técnico profesional para la inserción laboral, posibilitando la igualdad de oportunidades en la formación para el trabajo.
- Crear institutos técnicos superiores y ofertas formativas articuladas con los sectores socioeducativos, productivos e industriales; de modo de proporcionar recursos humanos calificados.

Atendiendo a estas líneas prioritarias, el Ministerio de Educación a través de la Dirección de Nivel Superior, ha venido implementando acciones que van creando las condiciones de posibilidad de cumplimiento de los objetivos y compromisos estratégicos

Fundamentación de la Propuesta Curricular

Esta propuesta curricular ha sido elaborada en el marco de los actuales lineamientos federales respecto de las tecnicaturas superiores del área social y humanística, definidos en la Resolución del CFE¹ N° 151/11 cuyo anexo I refiere a los criterios y componentes de la organización curricular y la Resolución del CFE 195/12 que aprueba el Documento Base para la organización curricular de la Tecnicatura Superior en Bibliotecología, marco de referencia necesario para la estructuración de las ofertas formativas del campo de la Bibliotecología que permite el reconocimiento de validez nacional por parte del Ministerio de Educación.

Cabe destacar, que el objeto de las tecnicaturas del área social y humanística es la formación de Nivel Superior en una disciplina o área interdisciplinaria perteneciente al campo de las ciencias sociales o humanísticas, profundizando el desarrollo teórico, tecnológico y profesional para la intervención social, es decir la participación en la construcción y/o mejora de herramientas que contribuyan al desarrollo socio - territorial. A fin de elaborar el presente diseño curricular, se conformó una comisión mixta con integrantes de Institutos de Educación Superior, del Centro de Documentación e Información

¹ CFE: Consejo Federal de Educación

Educativa de Corrientes y de la Dirección de Nivel Superior, además se han consultado a referentes del ámbito específico, diferentes tipos de bibliotecas y otras unidades de información², instituciones vinculadas con la orientación de la carrera, como así también a especialistas del área en el ámbito universitario.

A partir de esta construcción conjunta, se desprende que resulta imprescindible, para garantizar la formación de un Técnico Superior en Bibliotecología - una estructura curricular actualizada a los nuevos escenarios socio culturales y a la realidad de las instituciones sociales y educativas -nuevos formatos curriculares, contenidos y bibliografía actualizados- docentes con formación teórica y ejercicio empírico en el campo específico, debidamente acreditados - recursos materiales concretos y el equipamiento necesario para que los estudiantes puedan realizar sus prácticas en concreta relación con organismos públicos y entidades privadas, con el objeto de desarrollar un activo circuito de pasantías en ámbitos reales y específicos.

En este marco, se ha considerado lo prescripto por la Ley de Educación Nacional (LEN) Nro. 26.206/2006, que en sus artículos 2º y 7º indica que el acceso a la información y al conocimiento son un bien público y un derecho personal y social que debe ser garantizado por el Estado para posibilitar la participación de todos los ciudadanos en un proceso de desarrollo con crecimiento económico y justicia social. Además, la legislación vigente en distintos niveles jurisdiccionales sustenta políticas públicas para las bibliotecas.

Este diseño curricular, explicita que la biblioteca posee núcleos de sentido intransferibles, así como prácticas que le son propias, que la definen como espacio social, cultural y educativo que propende a:

- Constituirse en un factor de desarrollo e integración social, cultural y educativo para su comunidad.
 - Garantizar y promover el acceso a la información y al documento⁶ facilitando el acceso al conocimiento
 - Asistir a los lectores con información sustantiva que les permita constituirse en sujetos de derecho para el ejercicio pleno de la ciudadanía.
 - Generar espacios que garanticen la libertad de la elección lectora.
 - Constituirse en un actor proactivo, facilitador de la valorización del patrimonio bibliográfico a partir del resguardo, la preservación, los servicios que den acceso a los recursos y producciones locales, regionales, nacionales e internacionales.
- Para ello, es importante que cada biblioteca implemente metodologías basadas en herramientas de calidad que faciliten la gestión institucional, posibilitando la formación y la participación real de todos los actores de la comunidad en pos de la mejora continua. Por todo lo dicho, los bibliotecarios son facilitadores del encuentro entre la creación humana (artística e intelectual) plasmada y transmitida de diversas formas y en ese sentido son garantes de la libertad de expresión y de pensamiento, esencia de la ciudadanía democrática y del desarrollo humano y social equitativo y justo. Ello convierte a la biblioteca y al bibliotecario en referentes ineludibles para la comunidad.

² Entendemos por Unidades de información a la amplia gama de centros de información y documentación, es decir, todas aquellas entidades que por sí o dentro de una institución se encargan de la gestión de la información contenida en los documentos. Res. Del CFE N° 195/12.

En el marco de lo expuesto, el Técnico Superior en Bibliotecología tiene una misión social, cultural y educativa crítica. Es responsable de la conservación, la innovación, la promoción y la mejora continua de las bibliotecas y otras unidades de información. Por ello, debemos reconocer la importancia de la formación integral de calidad de los profesionales en todo el territorio nacional.

La formación del Técnico Superior en Bibliotecología comprometido con las múltiples facetas de la comunidad amplía el campo de las destrezas y capacidades de la gestión de la información. Este abordaje exige prácticas reflexivas, comprensión, explicación y aprendizaje a partir de las propias experiencias, concibiendo a la información de vital importancia para el logro de los objetivos de desarrollo ciudadano de la comunidad, como así también el profesional que lo sistematiza; impactando en el/los subsistemas y macrosistema/s que precisan disponer en forma efectiva y eficiente del conocimiento organizado para la toma de decisiones que sus propósitos específicos demanden.

Lo expuesto ofrece bases de sustentación a la formación y desarrollo de Técnicos Superiores en Bibliotecología preparados para dar respuesta desde los diferentes tipos de bibliotecas y otras unidades de información a las diversas necesidades de sus lectores en el marco de la formación de ciudadanos autónomos comprometidos con el desarrollo institucional y de la comunidad.

Finalidades formativas de la carrera: Perfil Formativo

El campo de construcción político-profesional y epistémico de la Bibliotecología tiende a favorecer y promover procesos de integración social que propendan al desarrollo político, social, científico, educativo y cultural de la comunidad. Desde esta perspectiva, la Tecnicatura Superior en Bibliotecología se propone desarrollar procesos institucionales y pedagógicos con proyección territorial que habiliten competencias para el desarrollo de bibliotecas y unidades de información múltiples.

Desde este enfoque: los servicios, la gestión de la información y del conocimiento, la promoción y animación de la lectura, estarán mediados por herramientas tecnológicas y la identificación de necesidades de información, formación y recreación de los usuarios - lectores locales.

La formación del Bibliotecario brindará herramientas teórico-prácticas para desarrollar aptitudes, habilidades y competencias académicas y profesionales que prioricen el servicio a la medida de su comunidad y el afianzamiento de las alfabetizaciones informacionales y digitales con una propuesta de dinamización del medio en el que se inserta. Para alcanzarlo a través de los espacios disciplinares articulados desde los contenidos, los campos y su abordaje didáctico; la intervención comunitaria focalizada por actividades prácticas de los espacios y desde las prácticas profesionalizantes como espacios integradores de saberes y competencias adquiridas en cada trayecto; en cooperación con instituciones y actores sociales vinculados con la gestión de información, la creación de conocimiento, la formación educativa, las industrias culturales, la salud y la producción de recursos, bienes y servicios públicos y privado; la formación de lectores reflexivos y críticos capaces de motivar prácticas de lecturas múltiples y transformadoras; formando redes de trabajo y de información multidisciplinario e intersectorial como testimonio de la inserción en el territorio y en la comunidad; atendiendo al desarrollo personal y socio cognitivo de los usuarios lectores.

El Plan de estudios comprende conocimientos generales (aspectos filosóficos, sociológicos, históricos, literarios y culturales) con memoria local, nacional e internacional, idiomas, procesamiento técnico documental, recursos y servicios de la información, tecnologías de la información y de la comunicación, administración, preservación y conservación. Asimismo, es necesario aportar conocimientos sobre políticas y normativas que regulan los diversos sistemas de información, las técnicas de la comunicación, integración, animación educativa y sociocultural. En este sentido se proporcionará una visión estratégica de la institución, el compromiso con el servicio a su comunidad, y la integración oportuna en los sistemas y subsistemas que operan en el territorio.

Este proceso de formación se desarrollará desde una interacción, interpretación y recreación dinámica entre la teoría y la práctica, aspirando que el Bibliotecario sea competitivo para enfrentar los desafíos ligados a los cambios sociales, educativos y tecnológicos que presenta el mundo contemporáneo. Procurará que ejerza su profesión en un marco de ética profesional y social acorde con su rol de mediador en la sociedad de la información y del conocimiento; promoverá su participación como actor de cambio de procesos sociales que contribuyan a la democratización de la información y garanticen el derecho de acceso a la información.

Perfil Profesional del Egresado

El Bibliotecario estará capacitado para realizar la gestión de políticas integrales en los diferentes tipos de bibliotecas y otras unidades de información que propendan al desarrollo de la comunidad en el marco del Estado de derecho.

Sus áreas de competencia se definen en relación con:

1. Participar desde el campo de la Bibliotecología en el desarrollo de políticas de información que promuevan condiciones de integración social.
2. Gestionar el área de trabajo desde la lógica de la planificación estratégica participativa.
 - 2.1. Participar en la planificación, administración, difusión y evaluación de programas y proyectos teniendo en cuenta los recursos económicos, humanos, físicos/materiales y simbólicos/inmateriales.
 - 2.2. Gestionar los recursos de información por medio de políticas y procedimientos técnicos adecuados a las características de las diferentes unidades de información.
 - 2.3. Gestionar la preservación, conservación, acceso y difusión de la memoria documental en correspondencia con las demandas institucionales y de la comunidad, definiendo y observando políticas y metodologías.
 - 2.4. Evaluar necesidades, diseños, servicios y productos informativos de valor agregado
3. Gestionar los recursos del área de trabajo con el fin de posibilitar el acceso a la información, al documento, al conocimiento y a la recreación por parte de la comunidad y la integración en redes cooperativas con proyección local, nacional, regional e internacional desde la perspectiva del desarrollo local.
 - 3.1. Desarrollar bienes y servicios públicos para los lectores a través de modalidades de gestión que tengan en cuenta sus necesidades, su diversidad y que promuevan su participación.

- 3.2 Desarrollar e integrar redes cooperativas de distintos tipos de bibliotecas y otras unidades de información, como así también, archivos, museos y otras organizaciones sociales, con el fin de fomentar el trabajo cooperativo para satisfacer las necesidades de información de la comunidad y proteger sus bienes culturales.
 - 3.3 Promover iniciativas que tiendan al crecimiento y/o mejoramiento situacional, enmarcado en la sociedad de la información, el conocimiento y las tecnologías, promoviendo el aprendizaje cooperativo y la inteligencia colectiva.
 - 3.4 Utilizar técnicas y tecnologías como medios aplicables a los sistemas y servicios de información para registrar, almacenar, recuperar y diseminar información.
4. Desarrollar actividades que promuevan el hábito de la lectura y estimulen la creación de un comportamiento activo del lector, promoviendo y desarrollando prácticas culturales, sociales y educativas comprometidas con la integración social y la construcción de ciudadanía.
 5. Colaborar en la formación permanente de los ciudadanos, considerando a la educación como base de la nueva sociedad de la información, la información digital como herramienta educativa y la tecnología de la información como contenido de enseñanza.
 6. Asumir -personal e institucionalmente- roles sociales y políticos con un compromiso ético y ligado al fortalecimiento democrático de la sociedad.

Desarrollo de las áreas de competencia

Área de competencia 1.

- 1.1. Participar en la elaboración de proyectos relativos o adecuación de la normativa existente al campo de la Información y la Bibliotecología.
- 1.2. Interpretar las políticas culturales, científicas, educativas y económicas
- 1.3. Desarrollar y participar en proyectos sociales relacionados con la producción de conocimiento colectivo de la comunidad para la promoción cultural, científica, educativa y económica desde los diferentes tipos de bibliotecas y otras unidades de información.
- 1.4. Adoptar medidas tendientes a proteger el acervo cultural de las comunidades locales.

Área de competencia 2. *Subáreas de competencias:*

- 2.1. Participar en la planificación, administración, difusión y evaluación de programas y proyectos teniendo en cuenta los recursos económicos, humanos, físicos/materiales y simbólicos.
 - 2.1.1. Participar en la definición de la misión, visión, objetivos, programas y proyectos de la biblioteca y otras unidades de información en el marco institucional que a éstas les corresponda.
 - 2.1.2. Establecer e implementar los aspectos metodológico-administrativos de la biblioteca y otras unidades de información.
 - 2.1.3. Participar en el diseño y la mejora de los aspectos arquitectónicos y de ambientación de los diferentes tipos de bibliotecas y otras unidades de información.

2.1.4. Establecer metodologías y criterios de calidad en la gestión para el monitoreo y evaluación de resultados.

2.1.5. Participar en la gestión de los recursos humanos de las bibliotecas así como de otras unidades de información y promover la actualización profesional continua.

2.1.6. Desarrollar estrategias de comunicación hacia la institución, los lectores y la comunidad.

2.2 Gestionar los recursos de información por medio de políticas y procedimientos técnicos adecuados a las características de las diferentes unidades de información.

2.2.1. Establecer políticas para el desarrollo de la colección.

2.2.2. Establecer políticas para la organización y el procesamiento de los recursos de información y comunicación.

2.2.3. Establecer e implementar metodologías y criterios para evaluar, desarrollar, adaptar e implementar sistemas informáticos para la gestión de todos los procesos bibliotecarios.

2.3 Gestionar la preservación, conservación¹⁴, acceso y difusión de la memoria documental, institucional y de la comunidad definiendo y observando políticas y metodologías.

2.3.1 Establecer políticas para la preservación, conservación, acceso y difusión de los recursos de información.

2.3.2 Establecer metodologías de aplicación para la preservación, conservación, acceso y difusión de los recursos de información.

Área de competencia 3: *Subáreas de competencias:*

3.1 Desarrollar bienes y servicios públicos para los lectores a través de modalidades de gestión que tengan en cuenta sus necesidades y diversidad y que promuevan su participación.

3.1.1. Realizar estudios de la comunidad y de los usuarios.

3.1.2. Desarrollar programas de formación de usuarios desde una lógica interdisciplinaria e intersectorial para el aprovechamiento de los recursos de la biblioteca y otras unidades de información para facilitar la aplicación de distintas alfabetizaciones.

3.1.3. Desarrollar productos¹⁵ y servicios en función de las características y necesidades de los usuarios y su comunidad.

3.1.4. Desarrollar políticas y estrategias de comunicación hacia y desde la institución, los lectores y la comunidad local.

3.1.5 Generar y participar en programas y proyectos relacionados con la promoción de la lectura.

3.1.6 Generar y participar en programas y proyectos relacionados con la producción de conocimientos acordes a los intereses y necesidades de los diversos miembros de su comunidad

3.2. Desarrollar e integrar redes cooperativas de distintos tipos de bibliotecas y otras unidades de información, como así también, archivos, museos y otras organizaciones sociales con el fin de fomentar el trabajo cooperativo para satisfacer las necesidades de información de la comunidad y proteger sus bienes culturales.

3.2.1 Promover e integrar redes cooperativas de distintos tipos de bibliotecas y otras unidades de información, como así también, archivos, museos y otras organizaciones sociales de alcance local, regional, nacional e internacional.

3.2.2. Asesorar y colaborar con redes cooperativas y otros sistemas interinstitucionales de alcance local, regional, nacional e internacional.

Área de competencia 4:

4.1 Analizar las características del territorio local y realizar diagnósticos de la comunidad en la que se emplaza la biblioteca o cualquier otra unidad de información.

4.2 Promover y/o participar en espacios de integración de la comunidad para el diseño de acciones conjuntas.

4.3 Diseñar y/o participar en proyectos culturales, sociales y educativos desde los diferentes tipos de bibliotecas y otras unidades de información.

4.4 Implementar y evaluar los proyectos culturales, sociales y educativos.

Área de competencia 5.

5.1 Prestar servicio de igual calidad a todos los lectores.

5.2 Resguardar la confidencialidad de la solicitud de la información que realizan los lectores.

5.3 Permitir el acceso a los fondos¹⁷ y servicios de la biblioteca y de otras unidades de información sin censura previa.

5.4 Promover el derecho a la información y posibilitar su cumplimiento en la biblioteca y otras unidades de información.

5.5 Favorecer la cooperación y el desarrollo de pautas éticas entre colegas a fin de satisfacer las demandas de información de los lectores.

5.6 Actuar respetando el compromiso con la comunidad, los intereses de la institución en la que puede estar inmersa la biblioteca, la propia biblioteca y la profesión bibliotecaria.

5.7 Resguardar los bienes y recursos.

5.8 Prestar servicios sin especular con el lucro institucional o privado.

Alcances Del Perfil Profesional

El egresado de la Tecnicatura Superior en Bibliotecología se desempeñará en organismos e instancias del ámbito público estatales, privadas y de la sociedad civil, tanto en el nivel local como jurisdiccional, nacional e internacional. Sus actividades profesionales centrales serán las de:

- Desarrollo de estrategias, programas y proyectos de difusión para el reconocimiento, apropiación y puesta en valor de las manifestaciones culturales del contexto local y de la memoria documental, institucional y de la comunidad definiendo y observando políticas y metodologías.
- Formar lectores y personal de la biblioteca, de asesorar y guiar investigaciones a partir del servicio de consulta y referencia, de diagnosticar la eficiencia de bibliotecas y otras unidades de información y de generar planes acordes, tanto a su ámbito de trabajo como a la comunidad en la que está inserto.
- Asistencia en centros de documentación, archivos y museos con clara orientación al desarrollo local y a la participación comunitaria.
- Promover e integrar redes cooperativas de distintos tipos de bibliotecas y demás unidades de información, así como también, centros de documentación, archivos, museos y otras organizaciones sociales a fin de fomentar el trabajo cooperativo que satisfaga las necesidades de información de la comunidad y proteja sus bienes culturales.

Campo ocupacional

El egresado de la Técnica Superior en Bibliotecología deberá conocer y gestionar los diferentes tipos de bibliotecas y otras unidades de información desde la lógica de la planificación estratégica participativa.

Deberá tener la capacidad para poder adaptarse a los nuevos desafíos y actualizaciones que la gestión de la información demanda, así como también, la capacidad de trabajar interdisciplinariamente con el amplio espectro de actores de la comunidad. Será capaz de formar usuarios en especial en lo relativo a su alfabetización informacional, de estimular la formación y actualización permanente del personal de la biblioteca y otras unidades de información, de asesorar y guiar investigaciones en lo que atañe a búsqueda y uso de la información, a partir del servicio de referencia, de diagnosticar la eficiencia de bibliotecas y otras unidades de información y de generar planes acordes, tanto a su ámbito de trabajo como a la comunidad en la que está inserto.

Entre los ámbitos específicos de intervención en los que será capaz de desempeñarse el egresado de la Técnica Superior en Bibliotecología, se destacan: bibliotecas públicas de gestión estatal o privada en el ámbito nacional, provincial o municipal; bibliotecas populares; bibliotecas escolares en los distintos niveles de la educación formal; bibliotecas especiales; bibliotecas especializadas; bibliotecas universitarias; centros de documentación.

Contará también, con una base formativa para participar en el desarrollo de museos y archivos, así como en otros ámbitos que requieran u ofrezcan servicios de información (editoriales, medios de prensa, empresas de servicio, entre otros) debiendo continuar con la formación profesional específica en caso de desempeñarse en esos ámbitos institucionales o a requerimiento de ellos.

Organización Curricular

Campos de conocimiento	Horas didácticas	Horas reloj	Porcentaje
Formación General	416	279	14%
Formación Fundamento	736	491	26%
Formación Específica	1.232	820	41%
Práctica Profesionalizante	624	415	19%
Totales	3.008	2.005	100%

La estructura de esta carrera está compuesta por 28 unidades curriculares organizadas en cuatro campos formativos: formación general, formación de fundamento, formación específica y práctica profesionalizante, con un criterio integrador que los articule. El cursado es presencial, el régimen del mismo es cuatrimestral o anual según corresponda.

La duración total de la carrera es de tres años, con una dedicación aproximada de 25 horas reloj semanales, entre la asistencia a clases en la institución, trabajo en el campus virtual, los trabajos de campo y las diferentes instancias de práctica profesionalizante. Consideramos como característica y propósito fundamental e identitaria del nivel superior de educación, promover la autonomía profesional; es por eso que se consideran instancias curriculares en las cuales el trabajo autónomo de los estudiantes tiene una importancia relevante.

En esta estructura curricular se incluyen diversas unidades y formatos curriculares, como modo de generar una diversidad de experiencias formativas que brinde a los estudiantes múltiples oportunidades para construir los saberes y competencias que se plantea en el perfil profesional.

Se trata de promover una variedad de experiencias formativas (lugares, metodologías, encuadres) que permitan el descentramiento y la desestructuración respecto de las formas de aprendizaje "tradicionales" y/o cristalizadas en la propia biografía personal/social como estudiante. Esto implica, una formación integral que involucra y compromete las actitudes, los afectos, la corporalidad, las categorías conceptuales y las representaciones construidas socialmente.

Este proyecto curricular considera fuertemente la centralidad de la formación en terreno y el análisis de las prácticas. Tanto en lo que se refiere a la inserción en situaciones específicas del campo profesional, como al cuidado de los procesos de reflexión y análisis sobre esas intervenciones y sobre el sujeto actuando como profesional en terreno.

Los **campos de formación** que estructuran este diseño curricular de las Tecnicatura superior en bibliotecología son:

El **campo de formación general**, destinado a abordar los saberes que posibiliten el logro de competencias necesarias para participar activa, ética y reflexivamente en los diversos ámbitos de la vida socio-económica y sociocultural.

El campo de formación de fundamento, destinado a abordar los saberes científicos, tecnológicos y socioculturales que otorgan sostén a los saberes propios del campo profesional.

El campo de formación específica, dedicado a abordar los conocimientos y las competencias propias de cada campo profesional, así como la contextualización de los saberes desarrollados en la formación de fundamento.

El campo de la práctica profesionalizante, entendido en un doble registro:

a) Posibilitar la integración de los saberes construidos en los diferentes campos de formación de la propuesta curricular, garantizando la articulación teoría-práctica mediante la participación de los estudiantes en situaciones concretas vinculadas a las actividades del profesional objeto de la formación.

b) Promover acciones concretas en el contexto territorial al que pertenece la oferta, participando estratégicamente, desde la especificidad de su objeto de formación en el desarrollo político, económico y cultural del territorio donde se inscribe la oferta formativa. El campo de las prácticas profesionalizantes, mediante espacios propios, debe estar presente desde el comienzo hasta la finalización del proceso formativo inicial.

Los campos de formación general, fundamento, específico y de prácticas profesionalizantes deben contribuir, desde sus propias áreas de conocimiento, a la construcción y adquisición de herramientas, que en el marco de la planificación de las ofertas, aporten al desarrollo socioterritorial.

Definición de los formatos curriculares que integran la propuesta

Unidades Curriculares:

Se entiende por unidades curriculares a aquellas instancias curriculares que adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditadas por los estudiantes.

La enseñanza no solo debe pensarse como un determinado modo de transmisión del conocimiento, sino también como un determinado modo de intervención en los modos de pensamiento, en las formas de indagación, en los hábitos que la se construyen para definir la vinculación con un objeto de conocimiento.

Conforme a como se organice la unidad curricular, deberán pensarse las formas de enseñanza y de evaluación, según las características de cada formato curricular.

Este diseño curricular prevé la organización de las unidades curriculares en diferentes formatos: materia, seminario, taller y ateneo; los cuales a continuación se describen.

En las unidades curriculares de definición institucional se da la opción, de que las mismas puedan ser organizadas como seminario o como taller, según el criterio institucional, y la temática seleccionada para ser trabajada en dichas instancias.

Materia:

La unidad curricular se organiza como materia cuando se define la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinarios con sus correspondientes derivaciones metodológicas para la intervención educativa. Tienen el objeto de brindar conocimientos, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución en el tiempo.

Seminario

La unidad curricular se organiza como seminario cuando se prevé el estudio de problemas relevantes para la formación profesional, mediante la reflexión crítica y reflexiva, y el manejo de literatura específica. Se sistematiza el estudio en forma parcial o final a través de producciones escritas que sirven como instancias evaluativas durante el desarrollo del cursado. Dichas producciones pueden adoptar diferentes formatos, a elección del profesor.

Posteriormente se podrá requerir una defensa oral del trabajo resultante del estudio realizado, donde se exponga el mismo además del proceso llevado a cabo, actividad afín con los procesos metacognitivos, propios del ejercicio del pensamiento crítico.

Taller

La unidad curricular se organiza como taller cuando se espera una producción o instrumentación en el marco de la acción profesional. Es una instancia donde se promueve la resolución práctica de situaciones de alto valor formativo.

El taller apunta al desarrollo de capacidades del saber hacer y alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones e innovaciones para encararlos, a través de la elaboración de proyectos concretos, de diseño de trabajo operativo, que implique la capacidad de ponerlos en práctica.

El desarrollo de las capacidades que involucra desempeños prácticos envuelve una diversidad y complementariedad de atributos, ya que las situaciones prácticas no se reducen a un mero hacer, sino que se constituyen como un hacer creativo y reflexivo en el que tanto se ponen en juego los marcos conceptuales disponibles, como se inicia la búsqueda de otros nuevos que resulten necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción.

Entre las capacidades que resultan relevantes de trabajar en la unidad curricular propuesta como taller se incluyen competencias específicas de la especialidad de la carrera, para la búsqueda y organización de la información, para la identificación diagnóstica, para la elaboración de microexperiencias, para el manejo de recursos de comunicación y expresión, para el desarrollo de proyectos tecnológicos, productivos, etc.

El taller es una instancia propicia para ejercitar el trabajo en equipos, lo que se constituye en una de las necesidades de formación de los técnicos. Durante su desarrollo se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo. Su

evaluación al igual que el seminario también es procesual, y la instancia final es compatible con la evaluación del producto requerido durante el desarrollo del taller, con su correlativa muestra y defensa oral.

Ateneos didácticos:

El **Ateneo** es una estrategia de desarrollo profesional que redundará en el incremento del saber implicado en la práctica, a partir del abordaje y la resolución de situaciones singulares que la desafían en forma constante. Escenario en el que los participantes, en una rueda de trabajo, reflexionan sobre su propia práctica, a través del intercambio de experiencias. Además, permite realizar la revisión continua del quehacer del técnico, ya que el poder compartir este proceso con los especialistas de cada disciplina, el profesor de práctica profesionalizante, traerá, como consecuencia, un enriquecimiento personal y colectivo, favoreciendo la recuperación de prácticas significativas.

El Ateneo es un momento de reflexión, de valoración, de aprendizaje, de construcción, de referencia para comprender mejor el desenvolvimiento de las prácticas pero también para articular y mejorar el proceso de la Formación técnica.

Formatos específicos de las Prácticas profesionalizantes

Este campo de formación está destinado a posibilitar la integración y contrastación de los saberes construidos en la formación de los campos generales, de fundamento y específico, y garantizar la articulación teórica- práctica en los procesos formativos a través del acercamiento de los estudiantes a situaciones reales de trabajo.

Estas prácticas pueden asumir **diferentes formatos**, siempre y cuando mantengan con claridad los fines formativos y criterios que se persiguen con su realización, entre otros:

*Pasantías en empresas, organismos estatales o privados o en organizaciones no gubernamentales.

*Proyectos productivos articulados entre el Instituto y otras instituciones o entidades.

*Proyectos didácticos / productivos institucionales orientados a satisfacer demandas específicas de determinada producción de bienes o servicios, o destinados a satisfacer necesidades de la propia institución escolar.

*Emprendimientos a cargo de los alumnos/ Implementación de Plan de negocios.

*Trabajo en red con carreras afines, a través de proyectos interinstitucionales.

*Organización y desarrollo de actividades y/o proyectos de apoyo en tareas técnicas profesionales demandadas por la comunidad.

*Diseño de proyectos para responder a necesidades o problemáticas puntuales de la localidad o la región.

*Alternancia de los alumnos entre la institución educativa y ámbitos del entorno socio productivo local para el desarrollo de actividades productivas.

*Propuestas formativas organizadas a través de sistemas duales.

*Empresas simuladas. *Entre otros

Unidades curriculares que componen la estructura curricular, organizadas en años

1° Año		Régimen	Formato	Horas Didácticas
1	Ciudadanía y Espacio Público	Cuat 1°	Materia	4
2	Fundamentos de la Bibliotecología y las Ciencias de la Información	Cuat 1°	Materia	5
3	Alfabetización Digital	Anual	Taller Laboratorio	4
4	Análisis y Producción de Textos	Anual	Taller	5
5	Fuentes y Unidades de Información	Anual	Materia	4
6	Inglés	Anual	Taller	3
7	Promoción y Animación de la Lectura	Anual	Materia Taller	5
8	Servicios y Productos de Información	Cuat 2°	Materia Taller	5
9	Práctica Profesional 1, en Bibliotecas Públicas y Populares	Cuat 2°	Taller	6
2° Año		Régimen	Formato	Horas Didácticas
10	Conservación de Recursos de Información	Cuat 1°	Taller	5
11	Identidad Diversidad y Desigualdades Socioculturales	Cuat 1°	Materia	4
12	Desarrollo de Colecciones	Cuat 1°	Materia Taller	5
13	Organización de la Información	Anual	Materia Taller	5
14	Organización del Conocimiento	Anual	Materia Taller	5
15	Educación Social y la Dimensión Pedagógica de la Biblioteca Escolar	Anual	Materia Taller	4
16	Economía y Trabajo	Cuat 2°	Seminario	4
17	TIC en la Gestión de Sistemas y Servicios de Información	Cuat 2°	Taller Laboratorio	6
18	Práctica Profesional 2, en Bibliotecas Escolares	Anual	Taller	4
3° Año		Régimen	Formato	Horas Didácticas
19	Bases de Datos y Redes de Información	Cuat 1°	Taller Laboratorio	5
20	Metodología de la Investigación Social	Cuat 1°	Materia Taller	4
21	Gestión de Bibliotecas y Unidades de Información	Anual	Materia	5
22	Análisis Documental y Resúmenes	Anual	Materia Taller	4
23	Portugués	Anual	Taller	3
24	Estudios y Alfabetización de Usuarios de Información	Cuat 2°	Materia Taller	5
25	Políticas y Legislación de Información para el Desarrollo Local	Cuat 2°	Seminario	4
26	Recuperación de la Información	Cuat 2°	Taller Laboratorio	4
27	Sociedad de la Información y del Conocimiento	Cuat 2°	Seminario	4
28	Práctica Profesional 3, en Bibliotecas Especiales y Especializadas	Anual	Taller	8

Horas didácticas y horas reloj por campos de conocimiento

Campo De La Formación General		
Unidades Curriculares	Horas Didácticas	Horas Reloj
Ciudadanía y Espacio Público	64 horas	43 horas
Análisis y Producción de Textos	160 horas	107 horas
Identidad Diversidad y Desigualdades Socioculturales	64 horas	43 horas
Economía y Trabajo	64 horas	43 horas
Sociedad de la Información y del Conocimiento	64 horas	43 horas
Totales	416 horas	279 horas
Campo De La Formación De Fundamento		
Alfabetización Digital	128 horas	85 horas
Inglés	96 horas	64 horas
Promoción y Animación de la lectura	160 horas	107 horas
Educación Social y la Dimensión Pedagógica de la Biblioteca Escolar	128 horas	85 horas
Metodología de la Investigación Social	64 horas	43 horas
Políticas y Legislación de Información para el Desarrollo Local	64 horas	43 horas
Portugués	96 horas	64 horas
Totales	736 horas	491 horas
Campo De La Formación Especifica		
Fundamentos de la Bibliotecología y las Ciencias de la Información	80 horas	53 horas
Fuentes y Unidades de Información	128 horas	85 horas
Servicios y Productos de Información	80 horas	53 horas
Conservación de Recursos de Información	80 horas	53 horas
Desarrollo de Colecciones	80 horas	53 horas
Organización de la Información	192 horas	128 horas
Organización del Conocimiento	192 horas	128 horas
TIC en la Gestión de Sistemas y Servicios de Información	96 horas	64 horas
Bases de Datos y Redes de Información	80 horas	53 horas
Gestión de Bibliotecas y Unidades de Información	192 horas	128 horas
Análisis Documental y Resúmenes	128 horas	85 horas
Totales	1.232 horas	820 horas
Campo De La Practica Profesionalizante		
Práctica Profesional 1, en Bibliotecas Públicas y Populares	96 horas	64 horas
Práctica Profesional 2, en Bibliotecas Escolares	128 horas	85 horas
Estudios y Alfabetización de Usuarios de Información	80 horas	53 horas
Recuperación de la Información	64 horas	43 horas
Práctica Profesional 3, en Bibliotecas Especiales y Especializadas	256 horas	170 horas
Totales	624 horas	415 horas

Estructura Curricular por año y por Campo de Formación

TECNICATURA SUPERIOR EN BIBLIOTECOLOGÍA

1° AÑO		
	Unidad curricular	Régimen de Cursada
1	Ciudadanía Y Espacio Publico	Cuatrimstral 1°
2	Fundamentos de la Bibliotecología y lasCiencias de la Información	Cuatrimstral 1°
3	Alfabetización Digital	Anual
4	Análisis y Producción de Textos	Anual
5	Fuentes y Unidades de Información	Anual
6	Inglés	Anual
7	Promoción y Animación de la Lectura	Anual
8	Servicios y Productos de Información	Cuatrimstral 2°
9	Práctica Profesional 1, en Bibliotecas Públicas y Populares	Cuatrimstral 2°
2° AÑO		
	Unidad curricular	Régimen de Cursada
1	Conservación de Recursos de la Información	Cuatrimstral 1°
2	Identidad Diversidad Y Desigualdades Socioculturales	Cuatrimstral 1°
3	Desarrollo de Colecciones	Cuatrimstral 1°
4	Organización de la Información	Anual
5	Organización del Conocimiento	Anual
6	Educación Social y la Dimensión Pedagógica de la Biblioteca Escolar	Anual
7	Economía y Trabajo	Cuatrimstral 2°
8	TIC en la Gestión de Sistemas y Servicios de Información	Cuatrimstral 2°
9	Práctica Profesional 2, en Bibliotecas Escolares	Anual
3° AÑO		
	Unidad curricular	Régimen de Cursada
1	Bases de Datos y Redes de Información	Cuatrimstral 1°
2	Metodología de la Investigación Social	Cuatrimstral 1°
3	Gestión de Bibliotecas y Unidades de Información	Anual

4	Análisis Documental y Resúmenes	Anual
5	Portugués	Anual
6	Estudios y Alfabetización de Usuarios de Información	Cuatrimstral 2º
7	Políticas y Legislación de Información para el Desarrollo Local	Cuatrimstral 2º
8	Recuperación de la Información	Cuatrimstral 2º
9	Sociedad de la Información y del Conocimiento	Cuatrimstral 2º
10	Práctica Profesional 3, en Bibliotecas Especiales y Especializadas	Anual

Cuadro general de la estructura curricular por Campos de Formación
TECNICATURA SUPERIOR EN BIBLIOTECOLOGÍA

PRIMER AÑO			SEGUNDO AÑO		
FORMACION GENERAL	Horas		FORMACION GENERAL	Horas	FO
Ciudadanía y Espacio Publico	4	1º Cuat	Identidad Diversidad y Desigualdades Socioculturales	4	1º Cuat Sociod del Cor
Análisis y Producción de Textos	5	Anual	Economía y Trabajo	4	2º Cuat
FORMACION DE FUNDAMENTO	Horas		FORMACION DE FUNDAMENTO	Horas	
Alfabetización Digital	4	Anual	Educación Social y la Dimensión Pedagógica de la Biblioteca Escolar	4	Anual Metodol Investi
Inglés	3	Anual			Política Inform Desarr
Promoción y Animación de la Lectura	5	Anual			Portug
FORMACION TECNICO ESPECÍFICO	Horas		FORMACION TECNICO ESPECÍFICO	Horas	FO
Fundamentos de la Bibliotecología y las Ciencias de la Información	5	1º Cuat	Conservación de Recursos de Información	5	1º Cuat Bases d Inform
Fuentes y Unidades de Información	4	Anual	Desarrollo de Colecciones	5	1º Cuat Gestión Unidac
Servicios y Productos de Información	5	2º Cuat	Organización de la Información	5	Anual Análisi Resúm
			Organización del Conocimiento	5	Anual
			TIC en la Gestión de	6	2º

			Sistemas y Servicios de Información		Cuat	
PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES	Horas		PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES	Horas		PR
Práctica Profesional 1, en Bibliotecas Públicas y Populares	6	2° Cuat	Práctica Profesional 2, en Bibliotecas Escolares	4	Anual	Estudio de Usuarios
						Recuperación de Información
						Práctica Profesional en Bibliotecas Especiales

Desarrollo de Unidades Curriculares por campos de Conocimiento

Se presentan a continuación los contenidos mínimos a ser desarrollados en la formación del Técnico Superior en Bibliotecología. Estos saberes se organizan por unidades curriculares al interior de cada campo de formación, a saber: Formación General, Formación de Fundamento, Formación Específica y de la Práctica Profesionalizante.

Es importante aclarar que el nivel de definición y concreción curricular nacional, a partir del Documento Base Resolución del Consejo Federal de Educación n° 195/12, se constituye desde una lógica federal con el propósito de garantizar la presencia de un mínimo común de contenidos en todos los planes de estudio. Y además, se debe tener en cuenta que las unidades curriculares, aluden a los bloques de contenidos propuestos por la resolución de referencia.

Campo de la Formación General

Año	Unidades Curriculares
1ro	Ciudadanía y espacio público
1ro	Análisis y producción de textos
2do	Economía y Trabajo
2do	Identidad diversidad y desigualdades socioculturales
3ro	Sociedad de la Información y del Conocimiento

Unidad Curricular: Ciudadanía y Espacio Público

Formato: Materia

Régimen de cursada: 1° Cuatrimestre

Ubicación en el diseño Curricular: 1° Año

Asignación horaria: 4 (cuatro) horas didácticas

Finalidades formativas de la unidad curricular:

Ciudadanía y Espacio Público incorporada al Campo de Formación General consolidará saberes respecto al rol del Estado a través del análisis de leyes y propósitos que definen a un país democrático y promotor del desarrollo humano; creará un espacio de reflexión sobre las políticas que se vinculan con el profesional bibliotecario.

La propuesta promoverá el vínculo del ciudadano y del Estado con las bibliotecas, archivos y museos, por ser estos parte de las reservas sociales y culturales del país y de la humanidad, medios de acceso al conocimiento y la información, y para el fortalecimiento de la identidad nacional; con énfasis puesto en el valor del acceso a la información como fenómeno que permite mayor participación ciudadana, y afianza el sistema democrático y sostiene el flujo informativo entre el estado y la sociedad.

Sus propósitos formativos están orientados a:

- Desarrollar actitudes participativas para el ejercicio de la vida ciudadana y el ejercicio profesional.

- Formar profesionales que reconozcan sus derechos y obligaciones, y los órganos y procesos de construcción de las normas legales que sostienen un sistema democrático.
- Comprender el rol del estado y de las políticas institucionales, en el marco del actual desarrollo científico-cultural, con el objeto de evaluar políticas de información que promuevan condiciones de integración social y tendencias futuras.

Ejes de Contenido:

El Estado: concepto, evolución histórica, características, elementos constitutivos. Tipos de Estado según la organización territorial. El Estado de bienestar: origen, evolución y características. Modelos actuales: neoliberalismo y globalización, concepto, características y evolución. Impacto en el contexto socio-político Argentino y Latinoamericano actual. Constitución Nacional. Régimen Político: concepto. Sociedad: Concepto, tipos.

Ciudadanía y espacio público. Concepto y evolución. Relación entre las esferas pública y privada. Conflictos sociales en las sociedades democráticas. Libertad y autonomía ciudadana. Derechos humanos: clasificación y ejemplos. Evolución. Participación ciudadana: concepto y mecanismos. Rol del Estado y formas de participación. Organizaciones de la sociedad civil y del tercer sector: características y funciones.

El bibliotecario en la sociedad. Poder del estado sobre las bibliotecas. Rol de la biblioteca en la relación estado y sociedad. Manifestaciones de la ciudadanía. Participación. Ciudadanía: Plebiscito. Referéndum. Movimientos sociales: Concepto, características, tipologías. Las bibliotecas y los movimientos sociales.

Responsabilidad ciudadana. Ética y moral: concepto, diferencias. Teorías éticas tradicionales y modernas. La concepción actual de moral en relación con las nuevas teorías éticas. Ética profesional: concepto e importancia. Códigos deontológicos vigentes. Propiedad intelectual y derecho a la información: conceptos introductorios y relación con el derecho al libre acceso al conocimiento.

Unidad Curricular: Análisis y Producción de Textos

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño Curricular: 1º Año

Asignación horaria: 5 (cinco) horas didácticas

Finalidades formativas de la unidad curricular:

El Taller de Análisis y Producción de Textos incluido en el Campo de la Formación General fortalecerá la utilización del lenguaje oral y escrito como medio de acceso a la cultura, con solidez argumentativa y rigor conceptual, con compromiso ético y responsabilidad en situaciones y procesos individuales y sociales. Esta competencia es fundamental para una participación activa, reflexiva y eficaz en diversos ámbitos de la vida socio económica y sociocultural, y su abordaje posibilitará la confrontación y articulación de las teorías con las prácticas.

Innegablemente el bibliotecario debe poseer competencias comunicativas complejas; como mediador de la información fiable, precisa y con el agregado de valor que solo el

profesional de la información puede hacerlo; desarrollando actividades que fortalezcan y promuevan el goce estético, la apropiación y difusión del conocimiento, operando con la diversidad de fuentes de información circulante en los distintos medios que les permita una intervención socio-cultural amplia.

Sus propósitos están direccionado a:

- Afianzar competencias comunicativas para interactuar con la diversidad de textos académicos, literarios y de uso social.
- Desarrollar estrategias lingüísticas y cognitivas que posibiliten la comprensión y la producción de distintos tipos de textos de circulación académica y social.
- Reflexionar sobre la potencialidad de las nuevas tecnologías de la comunicación en la dinámica de nuestro lenguaje.

Ejes de Contenido:

Comunicación. Signo, valor, sistema. El significado. Órdenes semiótico y semántico. Denotación y connotación. Tipos de discurso. Los géneros discursivos. Géneros de circulación en ámbitos académicos. El resumen. La síntesis. Las consignas. El examen parcial. El informe de lectura. La cita. La bibliografía. La monografía, la ponencia, el diseño de investigación, el artículo científico.

El lenguaje, la terminología, la producción escrita, características de los diferentes tipos de textos.

Lectura y escritura de uso social. Diferencias entre oralidad y escritura. Modos de organización textual. El proceso de escritura. La lectura. Prácticas sociales y representaciones. Procesos psicolingüísticos. Interacción texto/lector. La interpretación. Lectura semántica, lectura crítica. Inferencias. Lectura y escritura. Habilidades de lecto-comprensión. El texto. Dimensiones textuales. Propiedades textuales. Cohesión. Coherencia. Adecuación. Corrección.

La lectura y escritura: desde sus orígenes hasta las nuevas tecnologías. Historia de la lectura: del papiro hasta el Internet. Tecnologías y manejo de la Información en el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura. Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Lectura digital. Dispositivos móviles. Lectura y escritura en redes sociales. La Web 2.0.

Unidad Curricular: Economía y Trabajo

Formato: Seminario

Régimen de cursada: 2° Cuatrimestre

Ubicación en el diseño Curricular: 2° Año

Asignación horaria: 4 (cuatro) horas didácticas

Finalidades formativas de la unidad curricular:

El Seminario Economía y Trabajo incluido en el Campo de Formación General desarrollará contenidos vinculados con los Procesos Político Económicos y el Mundo del trabajo Actual. Desde este recorte abordará en forma integral los problemas relacionados con las

principales corrientes de pensamiento económico, su incidencia en el mundo del trabajo, considerando enfoques históricos, y la influencia del desarrollo tecnológico.

Analizará y fortalecerá desde la perspectiva del funcionamiento de las organizaciones, competencias sobre recursos humanos y su gerenciamiento.

Vinculará el desarrollo económico desde el paradigma de la sociedad de la información y del conocimiento; con las bibliotecas-museos y archivos- y sus implicancias en el desarrollo cultural y educativo. Se propone como objetivos principales:

- Identificar oportunidades laborales en organizaciones de información tradicionales: bibliotecas, archivos, centros de información; e innovadoras como servicios y observatorios de información, gestores de páginas web, etc., mediadas por el desarrollo tecnológico, económico y social; las políticas públicas y las demandas de lectores y usuarios de información en su diversidad.
- Concientizar sobre el desarrollo de competencias profesionales en función de las organizaciones de información locales y remotas, públicas, privadas o del tercer sector.
- Participar y generar compromisos profesionales éticos en asociaciones políticas de profesionales de la información locales, nacionales e internacionales.

Ejes de Contenido:

Problemática económica. El trabajo como actividad social fundamental. Producción e intercambio. Esfera económica en relación con otras esferas de la vida social. Dimensión cultural de la economía. Principales corrientes del pensamiento económico. Vinculación entre las dimensiones micro y macro de la economía. Formas cooperativas y comunitarias de trabajo.

Organización del trabajo: división social. Formas precapitalistas. Mecanización del trabajo, procesos técnicos y desarrollo tecnológico. El conocimiento como factor de producción. Revolución industrial y los orígenes del capitalismo. Taylorismo y Fordismo: características, impacto sociocultural y relación con el keynesianismo y el contexto de la sociedad de bienestar. Toyotismo y posfordismo. Neoliberalismo, flexibilización y precarización del trabajo. Organización en economías socialistas.

El trabajo como realización de un proyecto vital y el trabajo como alienación. Dispositivos socioproductivos y modos de subjetivación modernos. Contrato psicológico del sujeto con su organización. Nuevas calificaciones laborales: especialización y polivalencia. Relaciones de producción y transformaciones en las relaciones de género. Modos de asociación política en el mundo del trabajo: corporaciones profesionales y sindicatos. Derecho al trabajo y las transformaciones en el mercado neoliberal.

La información como recurso en las organizaciones. El profesional de la información en la sociedad de la información y del conocimiento, actualización, especialización, roles, oportunidades, evaluación.

Unidad Curricular: Identidad Diversidad y Desigualdades Socioculturales

Formato: Materia

Régimen de cursada: 1° Cuatrimestre

Ubicación en el diseño Curricular: 2° Año

Asignación horaria: 4 (cuatro) horas didácticas

Finalidades formativas de la unidad curricular:

La Materia Identidad, Diversidad y Desigualdades Socioculturales incluida en el campo de Formación General desarrollará contenidos vinculados con Memoria, Cultura y Sociedad, abordará los procesos culturales desde enfoques Sociológico, Antropológico, Histórico y Ético.

Contextualizará su estudio en la cultura local, regional, y sus ámbitos territoriales, a efectos comparativos con contextos nacional, Latinoamericano y mundial; en las tipologías reales y remotas de bibliotecas, museos y archivos, sus particularidades socio económicas, culturales, educativos, sus lectores, usuarios de información circundantes y productores de información y conocimiento.

En el marco de la formación integral de la persona sus propósitos son:

- Promover el desarrollo de un pensamiento reflexivo en relación con problemáticas de integración, ética, valoración de normas y costumbres que tienen vigencia o lo han tenido en nuestra cultura.
- Estudiar procesos locales y regionales desde una perspectiva superadora de visiones meramente descriptivas y generalizadoras.
- Considerar a las bibliotecas, archivos y museos en su función de mediador de los valores de la cultura identificando diversas formas de participación del rescate de la memoria y de transmisión de la cultura local.
- Desarrollar competencias para la interacción social, de promoción y desarrollo de prácticas culturales, sociales y educativas comprometidas con la integración social.

Ejes de Contenido:

Cultura: conceptos, perspectivas, relaciones conceptuales, agentes de socialización. Dominación e imperialismo cultural. Políticas culturales y control social. Globalización y medios de comunicación. Corporaciones multimediáticas contemporáneas. La contracultura, desde mediados de siglo XX, y los discursos de resistencia y heterodoxia cultural. Tradición, modernidad y posmodernidad: definiciones y vertientes. Modernidad: universalización cultural y racionalidad científica. Posmodernidad y la cultura contemporánea. Ambientes socioculturales rural y urbano.

Multiculturalismo e interculturalidad. Incidencia de las concepciones pluralistas como fundamento de la vida democrática. Derechos Humanos y derechos culturales. Estudios culturales en América Latina. Migraciones y mestizajes, intercambios y conflictos interculturales: Las migraciones, entre las fronteras nacionales y las nuevas fronteras socioculturales: condicionantes político económicos de los flujos migratorios contemporáneos e impacto sociocultural. Nuevas minorías étnicas y modos de integración y segregación. Culturas originarias en América Latina. Identidad y diversidad cultural.

Diferencia social y diferencia cultural: desigualdad socio-económica y socio-cultural. Sociedad de masas y de consumo: democratización de la educación, homogeneización

sociocultural y multiplicación de consumos culturales distintivos. Discriminación: inclusión y exclusión.

La historia cultural, teoría y metodología. Corrientes culturales. Historia de la cultura argentina, regional y local. Vanguardias artísticas. Cultura popular. Bibliotecas ámbito de preservación de las culturas, de la memoria y del patrimonio. Cibercultura.

Unidad Curricular: Sociedad de la Información y del Conocimiento

Formato: Seminario

Régimen de cursada: 2° Cuatrimestre

Ubicación en el diseño Curricular: 3° Año

Asignación horaria: 4 (cuatro) horas didácticas

Finalidades formativas de la unidad curricular

El Seminario Sociedad de la Información y del Conocimiento incluido en el Campo de Formación General desarrollará contenidos vinculados con las Problemáticas Sociales Contemporáneas. Pretende que los bibliotecarios consoliden nuevas posibilidades al desarrollo disciplinar local, regional y nacional vinculados con la difusión y apropiación de las tecnologías de la información y la comunicación.

Permitirá posicionar al futuro bibliotecario en el contexto actual donde se desarrolla su profesión, abordando sus nuevos paradigmas, los cambios tecnológicos y su incidencia en la información, comunicación y el conocimiento.

La sociedad del conocimiento, por su parte, conceptualizada como una innovación de las tecnologías de la información y las comunicaciones, dotará a los alumnos en formación de competencias para el análisis y la aplicación de puntos de vista estructural, tecnológico y socioeconómico.

Sus propósitos formativos posibilitarán:

- Analizar las transformaciones de la sociedad y su nueva organización que se están produciendo en: economía, cultura, administración, derecho y política, debido a la irrupción de las tecnológicas de información y comunicaciones.
- Desarrollar capacidades técnicas y metodológicas necesarias para intervenir en procesos analíticos en algún ámbito de la sociedad de la información y el conocimiento o para desplegar su actividad profesional en algunos ámbitos clave.

Ejes de Contenido

El legado de la sociedad industrial. Sociedad de la información y sociedad del conocimiento: conceptos, desarrollo, alcances. Fuentes de desarrollo. Paradigmas: tecnológico, económico, trabajo, tiempo-espacio, cultural. Manifiestos y declaraciones internacionales. Métrica de la sociedad de la información. Indicadores. Problemas socioculturales: desigualdad, exclusión y brecha digital.

Escenarios de desarrollo sustentable. Diseño y modelado de escenarios futuros locales, regionales, nacionales y mundiales. Actores: el Estado y las políticas públicas, Sociedad Civil, Profesionales, Empresas, Profesional de la información, Ciudadanos. Infraestructura

tecnológica comunicacional, social, educativa y cultural. Inventario de oportunidades. Marcos normativos.

Educación formal y no formal. Nueva dimensión de la alfabetización. Retos de la sociedad del conocimiento y del aprendizaje. Conceptos, utilidad y ética de la alfabetización múltiple. Alfabetización lecto-escritora. Alfabetización informacional-digital. Alfabetización multimedia. Alfabetización intercultural. Disponibilidad de los conocimientos. Políticas de información. Brecha cognitiva. Participación ciudadana y nuevas redes sociales. Realidades sociales concretas. Prácticas ciudadanas. Educación social. Ciudadanía digital. Inclusión digital.

Tecnologías digitales. Formación en el uso y acceso a la información. Diferentes espacios sociales de conocimiento científico-académico. E-educación. Patrimonio digital. Cultura científica. Accesibilidad y visibilidad. Investigación, innovación, extensión y desarrollo.

Dimensión humana de la información y el conocimiento: Formación de profesionales de información, mediación informacional. Compromiso e intervención del bibliotecario desde la óptica de la Bibliotecología Social. Planificación y desarrollo de proyectos territoriales.

Campo de la Formación de Fundamento

Año	Unidades Curriculares
1ro	Alfabetización Digital
1ro	Inglés
1ro	Promoción y Animación de la Lectura
2do	Educación Social y la Dimensión Pedagógica de la Biblioteca Escolar
3ro	Metodología de la Investigación Social
3ro	Portugués
3ro	Políticas y Legislación de Información para el Desarrollo Local

Unidad Curricular: Alfabetización Digital

Formato: Taller Laboratorio

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° Año

Asignación horaria: 4 (cuatro) horas didácticas

Finalidades formativas de la unidad curricular

El Taller Alfabetización Digital se incluye en el Campo de Fundamento se desarrollará en entorno de laboratorio informático, otorgará al alumno saberes y habilidades suficientes para interactuar dinámicamente con sistemas de información, locales y remotos, alcanzar mayores niveles de equidad, calidad, eficiencia y efectividad en un mundo competitivo en el que le tocara desempeñarse.

La aplicación y uso de las nuevas tecnologías en la mayoría de los procesos comprendidos en la Bibliotecología, el uso masivo de los lectores y usuarios nativos digitales y la brecha digital generacional existente, imponen una formación inicial en las nuevas tecnologías que asegure igualdad de condiciones para el aprendizaje en el nivel superior, y promueva procesos de alfabetización digital creativos para comunidades sociales populares y especiales.

El Taller se propone:

- Desarrollar las competencias necesarias para el manejo de los nuevos lenguajes producidos por las "tecnologías de la información y la comunicación".
- Acercar al alumno a las "nuevas culturas digitales" para facilitar sus aprendizajes.
- Adquirir conocimientos necesarios para conocer y utilizar adecuadamente las infotecnologías.
- Responder críticamente a los estímulos y exigencias de un entorno informacional cada vez más complejo, con variedad y multiplicidad de fuentes, medios de comunicación y servicios.

Ejes de Contenido:

Fundamentos de la Informática. Alfabetización tecnológica. Historia y evolución de las TIC. Sistemas de recuperación de información.

Sistema Operativo. Carpetas y archivos. Mi PC: Unidades de almacenamiento. Paquete de Microsoft Office. Telecomunicaciones: Redes Informáticas, arquitectura de redes. LAN, MAN, WAN. Internet: operadores de búsqueda. Servicios. E-mail. Navegación. Herramientas de búsqueda de sitios Web. Edición digital.

Sistemas de gestión de información. Tipos. Tipología y estructura de información. Utilitarios. Importación. Exportación. Actualizaciones. Base de datos: introducción. Características generales de los sistemas de gestión utilizados en bibliotecas: Winisis, Aguapey, DIGIBEPE.

Búsqueda y recuperación de información en Internet. Impresión. Trabajo documental. Informe final, Integración de las Nuevas tecnologías aplicadas al aula. Aplicación de instrumentos multimediales, para la presentación de propuestas integradoras, trabajo colaborativo.

Unidad Curricular: Inglés

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño Curricular: 1º Año

Asignación horaria: 3 (tres) horas didácticas

Finalidades formativas de la unidad curricular

El Taller Inglés incluido en el Campo de Formación de Fundamento brindará un espacio que habilite y profundice la relación con otra lengua, desde la lecto-comprensión para posibilitar el desarrollo de estrategias de pensamiento, conceptualización y categorización de la actividad bibliotecológica a través de su propia estructura. Además, permitirá dar sensibilidad hacia el proceso de adquisición de una segunda lengua.

La necesidad de manejar el idioma inglés se hace cada vez más relevante en nuestra sociedad como medio de acceso a la información científica proveniente de diferentes fuentes, como también posibilita la interacción con otros profesionales.

En un mundo globalizado donde dominar el idioma inglés es una prioridad para poder enfrentar los retos de una futura vida académica y profesional. Las finalidades formativas que se proponen consisten en:

- Desarrollar las competencias de comunicación (oral y escrita) a nivel académico en lengua inglesa, facilitando el acceso a información diversa, los estudios, la movilidad estudiantil y la futura empleabilidad.
- Reconocer y aplicar el vocabulario técnico en los textos de la bibliografía disciplinar, identificando y comprendiendo mensajes escritos (descriptivos, informativos e informales).

Ejes de Contenido

La oración. Tipos. Estructura. Significados y funciones en textos técnicos y científicos y los accidentes de: sustantivos, artículos, adjetivos grados de comparación, pronombres, cuantificadores y distributivos, adverbios. Comparación, preposiciones, partículas adverbiales. Verbos: to be, to have, there + be. Tiempos verbales: presente, pasado y futuro (Simple, Continuo y Perfecto). Going to future. El imperativo. El infinitivo. La forma "ing". Tiempos condicionales. Verbos defectivos. La voz pasiva. Uso causativo de "to have".

Funcionalidad pragmática del inglés en diversos contextos tecnológico-científicos. Aplicación tecnológica de los contenidos desarrollados de textos escritos en lenguaje técnico: análisis, comprensión y traducción.

Formas más usuales de presentación de artículos en inglés. Etapas de la técnica de traducción. Textos funcionales de mediana complejidad (técnicos y científicos). Funciones textuales de los tiempos verbales: presente, pasado y futuro en todas sus formas. Atribución de significado por el uso. Casos de voz pasiva. Oraciones condicionales complejas. Uso de verbos auxiliares modales. Principios contrastivos aplicados a la traducción de textos narrativos, sociales y académicos científicos de Bibliotecología y Ciencias de la Información.

Unidad Curricular: Promoción y Animación de la Lectura

Formato: Materia Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño Curricular: 1º Año

Asignación horaria: 5 (cinco) horas didácticas

Finalidades formativas de la unidad curricular

La Materia Taller Promoción y Animación de la Lectura del Campo de Fundamento, permitirá fortalecer prácticas lectoras básicas en los futuros bibliotecarios; enriquecer el espectro literario-cultural y fundamentalmente desarrollar técnicas y estrategias propias de la animación lectora; así como los procesos y factores que se consideran para el diseño y elaboración de propuestas de intervención socio-territorial en este sentido.

Tiene entre sus propósitos formativos fundamentales:

- Potencializar la función institucional de la biblioteca como vehiculizador de prácticas lectoras, de apoyo curricular y promoción del desarrollo socio-comunitario.
- Comprender y aplicar técnicas de animación a la lectura, como narración, dramatización, coordinación de grupos como los talleres de lectores y narradores.

Los contenidos seleccionados y organizados se abordarán desde la teoría disciplinar, para ser consolidados y vivenciados en el trabajo territorial, permitiendo la integración de ambas dimensiones en situaciones reales de promoción y animación de la lectura, y rescatando autores y literatura local, regional y nacional.

Ejes de contenidos:

Literatura, arte y sociedad. Movimientos literarios. Géneros, estilos y recursos literarios predominantes de obras significativas de la literatura universal; americana, argentina y regional. Literatura infantil. Géneros y niveles. Literatura juvenil.

Estrategias de animación a la lectura por edades. Los adultos y el libro. Lecturas orientadas. Literatura oral. El folklore y la tradición. Características del texto folklórico. La importancia de la oralidad. Procesos y estrategias de lectura. Planeación y práctica de la lectura. Entonación y modulación de la voz. El papel del juego en la promoción de la lectura y la escritura. Técnicas de animación a la lectura. Lectura y escritura de imágenes.

Lectura y sociedad. El arte y la cultura como producciones legitimadas: La literacidad como práctica de comprensión de escritos. Formas de pensamiento crítico, analítico y utópico: La lectura desde el enfoque sociocultural. Los intereses y niveles de lectura en la comunidad.

La biblioteca y la lectura. El papel del bibliotecario promotor de lecturas. Políticas culturales a favor de la conducta lectora. El rol de las organizaciones intermedias e instituciones estatales. Intervención comunitaria: Animación cultural y animación lectora. Recursos de animación. Desarrollo y evaluación de proyectos. Proyección de la lectura en la comunidad. La lectura y los medios de comunicación

Unidad Curricular: Educación Social y la Dimensión Pedagógica de la Biblioteca Escolar

Formato: Materia Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2° Año

Asignación horaria: 4 (cuatro) horas didácticas

Finalidades formativas de la unidad curricular

La unidad curricular Educación Social y la Dimensión Pedagógica de la Biblioteca Escolar forma parte del Campo de la Formación de Fundamento de esta carrera, es un aporte fundamental para la comprensión del trabajo del bibliotecario en el ámbito de la educación formal (en instituciones educativas de gestión estatal y privada) y no formal (espacios de educación social, instituciones culturales, bibliotecas públicas, ONGs, bibliotecas municipales, centros comunitarios, entre otros). En su desarrollo podrán abordarse contenidos, integrándolos a la perspectiva socio-educativa, desde un enfoque espiralado de profundización e integración que se sustenta en la función social, cultural y educativa de los diferentes tipos de bibliotecas.

En el contexto escolar, las bibliotecas son consideradas Centros de Recursos para el Aprendizaje (C.R.A.), una unidad de información que transforma la biblioteca escolar tradicional en un lugar donde se encuentran concentrados múltiples recursos que facilitan el aprendizaje de los alumnos que tienen la oportunidad de adquirir conocimientos y habilidades de otros medios que no son los tradicionales. Es un lugar definido como un laboratorio de aprendizaje multivalente basado en los ritmos y posibilidades personales de cada estudiante para lograr sus metas de aprendizaje.

En este marco, es importante señalar la dimensión pedagógica de la Biblioteca Escolar, que requiere una formación especializada del bibliotecario, quien ejerce un rol pedagógico con características propias, entramado en la dinámica institucional. Otrora visto como “productor de recursos”, hoy el bibliotecario escolar es “gestor de información y co-gestor de aprendizaje” capaz de trabajar en un equipo interdisciplinario y contribuir de un modo más efectivo al desarrollo del proceso educativo puesto en marcha en la unidad de información.

Entre las múltiples funciones del bibliotecario escolar se pueden detallar las siguientes: Integra situaciones didácticas al proyecto educativo en tarea compartida con docentes; define tácticas y estrategias para el usuario; propicia actividades que trascienden las paredes de la biblioteca, de las aulas y aún de la escuela; conforma parejas pedagógicas con docentes para la ejecución de proyectos interdisciplinarios específicos; participa en forma conjunta con la comunidad educativa, en la elaboración, implementación y evaluación del proyecto institucional. Estas acciones favorecen que la biblioteca se integre al programa curricular de la institución escolar, transformándose la misma en un verdadero laboratorio de aprendizaje.

Por otra parte, es relevante destacar el rol social que tienen las bibliotecas públicas, populares, municipales, entre otros centros culturales y comunitarios, atendiendo a demandas, intereses y necesidades de actores sociales en diversos contextos y en situaciones de vulnerabilidad.

En este sentido, es fundamental en la formación del bibliotecario, comprender el sentido de la pedagogía y la educación social como acciones y reflexiones intrínsecamente educativas -valga la redundancia- que tienen la intención de generar mecanismos de promoción social. Atiende generalmente a sujetos y colectivos marginados total o parcialmente de los circuitos sociales y educativos “plenos” como el mercado de trabajo estable, la escolarización, la ciudadanía o el acceso a los diferentes bienes materiales y culturales.

Esto implica la necesidad de desarrollar diversos proyectos, programas y acciones socioeducativas y pedagógicas que contribuyan a la promoción inclusiva de colectivos y sujetos particulares, proponiendo nuevas formas de uso del tiempo libre mediante materiales y/o actividades de la biblioteca, a través de los cuales se presenten las distintas manifestaciones culturales. Para ello, es necesaria la adquisición de competencias de diseño, gestión y evaluación de proyectos y programas; así como, el conocimiento de normativa y de políticas socio-educativas locales, jurisdiccionales y nacionales.

Ejes de Contenido:

Educación Social. La Pedagogía y Educación Social. Teorías Educativas. Principales corrientes. Los procesos educativos intrainstitucionales y comunitarios. Las alfabetizaciones posmodernas y la oralidad secundaria. Las nuevas formas de lectura y escritura de la palabra y del mundo. Los medios y tecnologías educativas. Educación social desde la biblioteca pública.

El sujeto de la educación social: El vínculo pedagógico: el lugar del sujeto y los propósitos de la educación social. Inclusión y desestigmatización de los sujetos. El trabajo de la educación: adquisición y apropiación de saberes. Los tiempos subjetivos, colectivos y

sociales en el trabajo educativo. La acción educativa, los intereses y la particularidad de los sujetos y la oferta cultural en relación con las exigencias sociales de inclusión. Organizaciones sociales en contextos diversos.

Componentes del fenómeno educativo: El educador, los sujetos, los saberes y las instituciones y los contextos. El trabajo educativo. Su diferencia con otras prácticas en el campo social.

La dimensión pedagógica de la Biblioteca Escolar: El rol técnico y pedagógico del bibliotecario escolar. Funciones. Proyectos áulicos. Orientaciones didácticas. Proyectos didácticos interdisciplinarios. Nuevas prácticas de enseñanza y aprendizaje. Modelos de enseñanza: Enseñanza presencial, Enseñanza a distancia, Enseñanza virtual.

Sistema educativo argentino. Niveles educativos. Proyecto educativo Institucional: construcción participativa. Pedagogía de la lectura. Proyectos educativos de promoción de la lectura. El uso de las TIC en las bibliotecas escolares. El centro de recursos para el aprendizaje (C.R.A) como respuesta bibliotecológica a las transformaciones contemporáneas del mundo de la información.

Unidad Curricular: Metodología de la Investigación Social

Formato: Materia Taller

Régimen de cursada: 1° Cuatrimestre

Ubicación en el diseño Curricular: 3° Año

Asignación horaria: 4 (cuatro) horas didácticas

Finalidades formativas de la unidad curricular:

La materia taller Metodología de la Investigación Social se ubica en el bloque Políticas de Información para el desarrollo local y la ciudadanía. Su recorrido parte del conocimiento general sobre la ciencia, su evolución y los paradigmas vigentes, para posicionarse en las ciencias sociales, disciplina en la que se desarrolla la Bibliotecología. Situará al estudiante en ámbitos de la educación superior, la ciencia, la investigación, la producción de conocimiento, y sus medios de comunicación disciplinar y social.

La materia taller aportará las herramientas básicas para que el Bibliotecario intervenga y realice procesos de indagación que posibiliten identificar las situaciones problemáticas propias de su campo disciplinar, vinculadas con el contexto local, y desarrollar a partir de la obtención de resultados objetivos y sistematizados, acciones proactivas que optimicen procesos productos y servicios de información enfocados en la realidad.

Estos conocimientos contribuirán para el desarrollo de servicios de asesoramiento y acompañamiento destinados a usuarios de información especializados en áreas formativas, científicas, y de gestión.

El espacio tiene como propósitos:

Introducir al conocimiento de las metodologías científicas para el análisis de fenómenos sociales.

Capacitar para la aplicación de técnicas e instrumentos de investigación social en proyectos de indagación bibliotecológicos.

Ejes de Contenido:

El pensamiento filosófico, científico y humanístico: Matrices de pensamiento, paradigmas, evolución, discursos científicos y sus transformaciones. La teoría en su relación con el método en la investigación social. Taxonomías y clasificaciones. Producción y difusión de la ciencia, historia y características. El lenguaje, la terminología.

Investigación, conocimiento, ciencia y metodología. Investigación social: teorías. Investigación básica e investigación aplicada; cualitativa y cuantitativa. Metodología, método y técnicas en las ciencias sociales.

El Proceso de investigación: tema, problema, marco teórico, estrategias metodológicas, muestra, investigadores, presupuesto. Recolección de datos e información: técnicas, trabajo de campo, o en gabinete. Procesamiento de datos. Análisis y discusión de resultados. Conclusiones.

Redacción y producción escrita. Proyecto de investigación. Informes: destinatarios. Tipologías de documentos que difunden resultados: ponencias, artículos científicos, libros. Ámbitos científicos de difusión.

El rol del Bibliotecario en el proceso de investigación. Servicios de apoyo a la investigación según comunidades científicas y grados de investigadores. Inventario de recursos según soportes, formatos, fuentes editas, inéditas. Alfabetización para la investigación. Normas, standards y formatos para descripción formal de fuentes según comunidad científica. La Bibliometría aplicada a la producción científica de las ciencias sociales.

Instituciones científicas. Comunidad científica social y humanística local, regional, nacional e internacional. El investigador, necesidades y demandas. Casos de producción, difusión y visibilidad de investigación social.

Unidad Curricular: Políticas y Legislación de Información para el Desarrollo Local

Formato: Seminario

Régimen de cursada: 2° cuatrimestre

Ubicación en el diseño Curricular: 3° Año

Asignación horaria: 4 (cuatro) horas didácticas

Finalidades formativas de la unidad curricular:

El seminario Políticas y Legislación de Información para el Desarrollo Local se ubica en el bloque Políticas de Información para el desarrollo local y la ciudadanía, desarrollará contenidos propios de legislación, normativas y acuerdos; proporcionará los fundamentos teóricos prácticos que aporta el Derecho a la Bibliotecología y Ciencias de la Información, para contribuir a que el ejercicio de la profesión utilice, practique y cree marcos jurídicos normativos propios del área.

El espacio tiende a formar competencias para, la participación desde el campo de la Bibliotecología en el desarrollo de políticas de información que promuevan condiciones de integración social, a saber:

- Participar en la elaboración de proyectos relativos o adecuación de la normativa existente en el campo;
- Interpretar las políticas culturales, científicas, educativas y económicas.

Ejes de Contenido:

Marco legal y normativo del campo de la información, vinculado con bibliotecas, archivos, museos, centros de documentación, servicios de información, repositorios digitales, bibliotecas digitales, en el nivel internacional, nacional, jurisdiccional y local. Concepciones políticas y culturales subyacentes. Análisis y discusión de la normativa vigente. Información pública y privada. Habeas data, derecho de acceso a la información, el derecho de autor y la propiedad intelectual vigente en Argentina, y desarrollos en Internet. Norma Jurídica. Procedimientos de elaboración normativa. Actos legislativos y judiciales.

Sistema nacional de información. Políticas públicas para el desarrollo de unidades y recursos de información. Políticas vinculantes desde las áreas de cultura, educación, social, infraestructura, comunicaciones, educación. Organismos públicos vinculantes en los poderes y jurisdicciones del estado. Actores públicos, identificación de funciones y alcances. Programas, planes y proyectos para el desarrollo.

Normativa para el funcionamiento para los distintos tipos de bibliotecas. Marco legal y normativa del campo del ejercicio laboral en los niveles internacional, regional, provincial y local, en ámbitos públicos, privados y de la sociedad civil.

Unidad Curricular: Portugués

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño Curricular: 3° año

Asignación horaria: 3 (tres) horas didácticas

Finalidades formativas de la unidad curricular

La incorporación del idioma Portugués como lengua extranjera (PLE) en el Campo de Fundamento se justifica debido a la geolocalización estratégica de la provincia de Corrientes. Previsto como desarrollo y/o fortalecimiento de las habilidades de comunicación del idioma, los estudiantes tendrán la posibilidad de adquirir las herramientas necesarias para acceder a la información y participar en situaciones comunicativas de esta lengua, tanto por medio de la lectura como de la escritura. Las habilidades comunicativas que se buscan lograr les permiten crecer en el campo intelectual, formativo y personal, pues abren la posibilidad de conocer distintas formas culturales y maneras de pensar.

El conocimiento y manejo de la lengua portuguesa establecido como una de las competencias bibliotecarias y en el contexto general del proceso de integración regional

“MERCOSUR”, propone el abordaje de enseñanza del portugués puntualmente para propiciar competencias lingüísticas comunicativas en el idioma, involucrando capacidad de leer, interpretar y construir textos (orales y/o escritos) en el desempeño en situaciones de trabajo, estudios y formación profesional y aplicar las técnicas de comunicación (traducción) que habilitará a la escritura clara y precisa, con objetividad y coherencia de los textos técnico-académicos.

Ejes de Contenido

Contenidos gramaticales básicos del idioma y presentación de las peculiaridades en cuanto a su empleo en la comunicación oral y escrita (artículos, preposiciones, contracciones, pronombres, verbos). Distinción entre el lenguaje formal y el coloquial (usos y formas de colocación de los pronombres del caso oblicuo- complemento directo e indirecto). Presentación y discusión sobre los principales puntos acordados en la nueva regla ortográfica brasileña, aprobada por Ley en el año de 2009 y vigente a partir de enero del 2013.

Presentación de vocabulario relacionado al campo disciplinar de la Bibliotecología y Ciencias de la información. Acceso y uso de fuentes disciplinares digitales.

Verbos: AR, ser, estar, ter, poder; substantivos: masculino-feminino; pron. pessoais e possessivos; preposições + artigo definido e indefinido; conectivo “e” para unir números, gêneros dos números 1 e 2. Verbos: ter, ir, fazer, trazer - presente ind.; pretérito perfeito e imperfeito; futuro imediato / pron. Indefinidos: tudo - todo/a/os/as / pronomes possessivos. Verbos: modo indicativo, tempo presente, pretérito perfeito e imperfeito / verbos regulares em AR/ER/IR e Gostar de. Verbos irregulares: ir, querer, haver, ficar; /comparações / uso do MAS e do MAIS / uso do À GENTE - pronominalizado.

Campo de la Formación Específica

Año	Unidades Curriculares
1ro	Fundamentos de la Bibliotecología y las Ciencias de la Información
1ro	Fuentes y Unidades de Información
1ro	Servicios y Productos de Información
2do	Conservación de Recursos de Información
2do	Desarrollo de Colecciones
2do	Organización de la Información
2do	Organización del Conocimiento
2do	Tic en la gestión de sistemas y servicios de información
3ro	Análisis Documental y Resúmenes
3ro	Bases de Datos y Redes de Información
3ro	Gestión de Bibliotecas y Unidades de Información

Unidad Curricular: Fundamentos de la Bibliotecología y las Ciencias de la Información

Formato: Materia

Régimen de cursada: 1° Cuatrimestre

Ubicación en el diseño Curricular: 1er. año

Asignación horaria: 5 (cinco) horas didácticas

Finalidades formativas de la unidad curricular:

La Materia Fundamentos de la Bibliotecología y las Ciencias de la Información es fundante para el Campo de Formación Específica se propone aproximar al alumno al estudio de las teorías, conceptualizaciones y síntesis de la profesión informativa, a las características científicas y a las diferentes concepciones epistemológicas de esta disciplina social y humanística.

El proceso de producción del conocimiento no se limita a un conjunto de fórmulas, ni procedimientos, ni es posible distanciarlo de la realidad cotidiana, se relaciona con la realidad o realidades, es un proceso dinámico, cambiante y continuo, que lleva a la obtención de nuevos conocimientos. Este proceso es un todo coherente en el que se encuentran articulados diferentes niveles: teoría, epistemología, método y metodología.

Las Ciencias de la Información debe estudiarse desde la articulación entre su teoría, epistemología, método y metodología así como debe prestarse atención al carácter disciplina, interdisciplinario y trans-disciplinar. También debe considerarse la articulación entre su teoría y práctica, la articulación entre sujeto y objeto, así como el desarrollo de la investigación en el área y las posibles líneas de investigación a partir de sus objetos de estudio. Todas estas características apoyan el carácter científico de la ciencia de la información.

Los propósitos formativos están orientados a:

- Conocer las bases conceptuales de las disciplinas informativas, dominar los referentes teóricos esenciales, identificar y referenciar la producción de conocimiento disciplinar.
- Analizar y conceptualizar el papel de la información en la sociedad: su contexto histórico político, comunicación, cultura y desarrollo, como fundamentales para la generación de información.
- Considerar y valorar la real influencia de la información científica y tecnológica en el desarrollo social, cultural, actuales y futuras.
- Valorar la función social que cumple el profesional de la información.

Ejes de contenidos:

De la bibliotecología pre científica a la Bibliotecología científica. Bibliotecología e historicidad. Los problemas epistemológicos de la bibliotecología. Teorías y paradigmas disciplinar. Rol de las bibliotecas y otras unidades de información. Paradigmas.

La sociedad de la Información. Valor estratégico de la información, valor intangible. Necesidad de información en las organizaciones. Gestión del conocimiento: conceptos básicos.

Información: naturaleza, características. Información y comunicación en el proceso del conocimiento: dato, información, conocimiento, inteligencia; como proceso, fenómeno y recurso. Modelos de comunicación: énfasis en los contenidos, en los efectos, en el proceso.

Las Ciencias de la Información y la Documentación: identificación, características, campos. Enfoques teóricos de las Ciencias de la Información. Las Ciencias de la Información y su relación con la Documentación, la bibliotecología, la archivología, la museología. Bibliotecología social y el compromiso social del profesional en la sociedad de la información.

Producción, distribución y utilización de la información vinculados con las unidades de información: canales y áreas de la circulación. Documento: concepto, tipos, cadena documental. Las TICs y redes de unidades de información.

Profesionales de la Información. Gestores de información. Papel relacional entre suministradores, usuarios y tecnología. Políticas y profesionales de la Información. Lectores y usuarios de la Información.

Unidad Curricular: Fuentes y Unidades de Información

Formato: Materia

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño Curricular: 1er. año

Asignación horaria: 4 (cuatro) horas didácticas

Finalidades formativas de la unidad curricular:

La Materia Fuentes y Unidades de Información desarrolla contenidos del Campo de Formación Específica, brindará conocimientos Biblioteconómicos y de Ciencias de la Información contextualizados en la realidad local, nacional e internacional; individualizará

las unidades de información generadas para responder necesidades de información, formación y recreación; permitirá distinguir las fuentes que satisfacen demandas de lectores y usuarios.

Las unidades de información tienen como función social, preservar y difundir la información y la documentación para permitir el acceso al conocimiento y contribuir a la generación y producción de nuevos conocimientos, saberes y prácticas por parte de los usuarios. Son también lugares de construcción de sentido, en donde cada uno, de manera inesperada, se apropia de textos, de palabras, a veces de imágenes, para poner en forma su experiencia humana. El espacio social de las bibliotecas y otros centros de información, se establece según su pertenencia e inserción en el ámbito donde desarrollan sus actividades, para hacer posible la apropiación y difusión del conocimiento a través de los distintos soportes y recursos de información. Se desarrollan conforme a políticas y procedimientos técnicos, utilizando metodologías, herramientas y criterios para posibilitar la recuperación de la información, con normativas de uso internacional para la descripción bibliográfica y vocabulario controlado, pudiendo con estos procedimientos identificar la tipología documental y el fondo documental de acuerdo a las necesidades de los distintos tipos de usuarios.

Los propósitos formativos permitirán:

- Identificar las fuentes y los fondos de información para la preservación de la memoria, el goce estético, y el acceso y recuperación para el estudio y creación de conocimiento y toma de decisiones.
- Reconocer, distinguir y valorar las unidades de información locales, nacionales e internacionales, tradicionales y remotas, su impronta social, cultural, educativa, económica y científica para el desarrollo local y la formación de ciudadanía.

Ejes de contenidos:

Las fuentes de información: conceptualizaciones. Clasificación. Tipologías según soportes y formatos. Fuentes Primarias, Secundarias, Terciarias. Conocimiento y manejo de las diferentes fuentes de información. Fuentes de información para el abordaje del conocimiento regional.

Las unidades de información: conceptos, clasificación según fuentes, lectores y servicios. Sistemas de unidades de información, procedimientos técnicos y administrativos, y servicios. Tecnología y unidades de información. Unidades electrónicas, digitales, virtuales e híbridas: conceptos y características.

Historia del libro, la lectura y la biblioteca. De la oralidad a la escritura. Paleografía. Libros manuscritos. El libro en el proceso histórico universal. Prácticas lectoras y sus representaciones en los diferentes momentos socioculturales históricos. Historia y misión de las bibliotecas en el mundo. Historia del libro, la biblioteca y la lectura en Hispanoamérica y Argentina. Bibliotecas y bibliotecarios en la historia reciente de Argentina. Prospectiva.

Introducción a la archivología. Archivo, fondo y tipo de documento, definiciones. Clasificación y ordenación. La bibliotecología y su relación con la archivística desde la temática de los servicios, documentos, y usuarios.

Introducción a la Museología. Museología y museos, definiciones. La bibliotecología y su relación con la museología desde la temática de los servicios, los documentos, y los usuarios.

Unidad Curricular: Servicios y Productos de Información

Formato: Materia Taller

Régimen de cursada: 2° Cuatrimestre

Ubicación en el diseño Curricular: 1er. año

Asignación horaria: 05 (Cinco) horas didácticas

Finalidades formativas de la unidad curricular:

La Materia Taller Servicios y Productos de Información propia del Campo Específico proporcionará a los alumnos los principios teóricos y prácticos vinculados con una multiplicidad de servicios y productos de información de las unidades de información; desarrollará aspectos fundamentales del servicio de información y referencia, y del bibliotecario referencista; propiciará la reflexión sobre el impacto de las tecnologías de información y comunicación en los servicios y metodologías para la resolución de las consultas.

Los propósitos formativos de la materia taller, refieren a:

- Desarrollar habilidades para garantizar y promover el acceso a la información y al documento facilitando el acceso al conocimiento.
- Promover, desarrollar y crear servicios y productos de información innovadores que permitan al usuario constituirse en sujeto de derecho para el ejercicio pleno de la ciudadanía.
- Constituir al Bibliotecario en un actor proactivo, facilitador de la valorización del patrimonio bibliográfico, a partir del resguardo, la preservación, los servicios que den acceso a los recursos y producciones locales, regionales, nacionales e internacionales.

Ejes de contenidos:

Servicio: concepto, tipos, características. La información como producto. Valor. Información y contexto actual. Servicios de información: concepto, tipos, características. Diseño y planificación de los servicios. Evaluación: objetivos, estrategias, parámetros, estándares.

Servicio de circulación y préstamo: concepto, misión, tipos. Consulta en sala. Préstamo personal, colectivo, interbibliotecario, inter institucional.

Servicio de información y referencia: conceptos, fines. Fuentes para la referencia. Referencia virtual. Proceso de referencia. Planificación, diseño y organización de proyectos y servicios. Bibliotecario. Ética del referencista.

Búsqueda y recuperación de la información, manual y automatizada. Estrategias: introducción.

Servicios de extensión: conceptos, objetivos, características. Otros servicios: de Información a la Comunidad en general; información al ciudadano; de reprografía; de

difusión selectiva de la información; para comunidades especiales: para personas con discapacidades, reclusos, hospitalarios, y especializadas.

Lectores y usuarios de información: conceptos básicos para vincular con los servicios y productos.

Productos de información. Catálogos, bases de datos locales y remotos, bibliografía: conceptos, tipos, características, uso. La Normalización en la creación de bibliografías. Acceso directo y remoto.

Unidad Curricular: Conservación de Recursos de Información

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño Curricular: 2º año

Asignación horaria: 5 (cinco) horas didácticas

Finalidades formativas de la unidad curricular:

El Taller Conservación de Recursos de Información proveerá criterios, técnicas y procedimientos para prolongar la esperanza de vida del material documental y bibliográfico, apuntando a la prevención de los posibles daños que puedan producir tanto los agentes naturales y el hombre; Ofrecerá conocimientos básicos y consolidados para la conservación preventiva en el ámbito bibliotecológico, tanto en relación con el adecuado aprovechamiento de los recursos como con la integración y la sostenibilidad de los programas de actuación.

Son sus propósitos:

- Identificar el rol del profesional en la preservación del conocimiento acumulado que atesoran los documentos bibliográficos y contribuir a la salvaguarda del patrimonio científico y cultural a su amparo, en condiciones de desastre natural, teniendo en cuenta los requerimientos de las edificaciones, su mobiliario, equipamiento y la reproducción, conservación y restauración del fondo.
- Saber aplicar formas y métodos de conservación y encuadernación, y elaborar desde la planificación de propuestas y políticas de preservación de recursos de información, mobiliario, equipos y tecnologías.

Ejes de Contenido:

Fundamentos teóricos: Patrimonio, Clasificación. Patrimonio intangible, Tangible, muebles e inmuebles. Dimensión social y dimensión científica de la conservación: Concepto de cultura, bienes culturales. Patrimonio cultural. Tipologías. Principios para la preservación y conservación. Conceptos y alcances. Normas internacionales y nacionales. Conservación preventiva e interventiva. Historia y desarrollo de la conservación. El lugar de la conservación entre las tareas a desarrollar en una institución.

Agentes de deterioro ambientales: humedad relativa y temperaturas incorrectas, iluminación, contaminantes atmosféricos. Aparatos de medición. Agentes de deterioro biológicos. Situaciones de desastre. Incidencia en el desarrollo y la gestión de colecciones.

Agentes de deterioro humanos. Acondicionamiento y manipulación de documentos. Limpieza. Materiales adecuados y prácticas amigables. Recomendaciones.

Los soportes de la información y sus formas de preservación. Técnicas de reproducción y sistemas de almacenamiento. Proceso de cambios de soporte. Preservación digital, normas y estándares. Preservación y disponibilidad de acceso para la comunidad. Diseño y elaboración de soportes para la conservación de recursos de información.

Evaluación del estado de conservación de recursos de información. Relevamiento. Diagnóstico. Planificación. Plan de conservación preventiva. Políticas de conservación. Manuales de procedimientos. Manejo de emergencias. Estudio de casos en unidades de información locales, bibliotecas, museos, archivos.

Unidad Curricular: Desarrollo de Colecciones

Formato: Materia - Taller

Régimen de cursada: 1° Cuatrimestre

Ubicación en el diseño Curricular: 3° Año

Asignación horaria: 5 (cinco) horas didácticas

Finalidades formativas de la unidad curricular

El desarrollo de las colecciones es temática propia del campo específico de la Bibliotecología, y su alcance vincula la Museología y Archivología. Los estudiantes futuros Bibliotecarios profesionales de información requieren de estos conocimientos, en tanto las fuentes, las colecciones y los fondos constituyen el recurso de recursos para abordar los servicios de información.

La Materia Taller Desarrollo de Colecciones es teórica-práctica, contribuirá a la adquisición de conocimientos para el proceso del desarrollo de fuentes de información enmarcadas en fondos de unidades públicas, populares, escolares, académicas, especializadas, especiales, y, en unidades mediadas por el desarrollo tecnológico, el servicio de recuperación de la información y sus usuarios; desarrollará en forma holística e integral los contenidos de gestión, servicios, organización de la información y el conocimiento, y usuarios, sostenidas en políticas.

Permitirá al alumno conocer a fondo la problemática de selección y adquisición de documentos; adquirir conocimientos sobre metodologías para la evaluación de colecciones. Propiciará el vínculo con organizaciones locales y remotas, mediados por programas o proyectos. El abordaje de los contenidos teóricos se articula con la ejecución de trabajos prácticos de campo en unidades de información local, con el fin de promover la relación alumno-comunidad profesional.

Los propósitos formativos de la unidad curricular son:

- Valorar la interrelación existente entre el desarrollo de colecciones y otras gestiones de información que propenden la satisfacción de necesidades y demandas de información.
- Desarrollar competencias y habilidades profesionales para el desarrollo de colecciones actuales y en formación, locales y remotas, enfatizando el rescate bibliográfico patrimonial cultural y social de los Correntinos.

Ejes de Contenido:

Desarrollo de colecciones: factores y elementos del proceso. Gestión de colecciones. Estudios de la comunidad. Accesibilidad -propiedad. Política, planificación y manuales de procedimientos para el desarrollo de las colecciones: según fuentes y soportes, selección, expurgo, adquisición y evaluación. Responsables: bibliotecario, directivo.

Colecciones según fuentes, soportes y formatos: local, formativa, informativa, recreativa, científica, electrónicas, digital y virtual. Repositorios temáticos e Institucionales: visibilidad. Relación fondos y colecciones: concepto, tipologías: rurales, carcelarias, hemerotecas, escolares, mediatecas, otras.

Principios y criterios para la selección, normas y métodos. Fuentes para la selección de las diversas colecciones: tradicionales, multimediales y virtuales. Selector. Productores y proveedores comerciales y no comerciales. Editoriales. Distribuidores. Librerías. Ferias de libros. Presupuesto. Automatización y manejo digital de la selección.

Evaluación de la selección negativa o expurgo: aspectos cuantitativos y cualitativos. Conservación, Descarte y Expurgo. Planificación.

Adquisiciones según tipo de fuentes y de soportes. Procedimientos y controles administrativos. Sistemas de adquisiciones: compra, donaciones, duplicaciones y canje. Acceso Abierto un recurso para la adquisición. Licencias de uso. Aplicación del presupuesto. Consorcios-cooperación-convenios entre bibliotecas. Automatización de adquisiciones.

Evaluación cualitativa y cuantitativa de las colecciones. Planificación, aplicación de métodos, técnicas, indicadores. Análisis de la colección. Análisis del uso, disponibilidad y acceso. Evaluación de la calidad. Cotización.

Unidad Curricular: Organización de la Información

Formato: Materia - Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño Curricular: 2º Año

Asignación horaria: 5 (cinco) horas didácticas

Finalidades formativas de la unidad curricular

La Materia Taller Organización de la Información contribuirá al conocimiento de aspectos teóricos - metodológicos del proceso técnico denominado originalmente catalogación y en el procesamiento de la información. La catalogación responde al procesamiento analítico y a la descripción documental formal de la información, permite la representación de los aspectos distintivos de los documentos, facilitando su identificación, búsqueda y localización; aporta al almacenamiento y es imprescindible para la recuperación de información; desarrollará su capacidad organizativa aplicable a diversos volúmenes de información, como así también la adecuación a las características y demandas de comunidades de usuarios; promoverá la aplicación de la normalización internacional, un factor de impacto que reflejan la evolución de los soportes y formatos en los que se plasma la información y los documentos, y que buscan el intercambio de la información y

la interoperabilidad de los soportes de almacenamiento y organización para la recuperación; propiciará la elaboración del producto documental de este procedimiento, el catálogo, con plena vigencia actual y futura en virtud de los avances y oportunidades de las tecnologías.

La materia taller tiene como propósito:

- Desarrollar competencias para la lectura documental de todo tipo de fuentes, formatos y soportes de información; para el análisis e interpretación de normativas internacionales;
- Adquirir habilidades en el uso de software para la descripción automatizada de fuentes, la creación de registros bibliográficos, y productos de recuperación manual y automatizada.
- Valorar el trabajo catalográfico cooperativo, de integración de sistemas y redes de información y del uso de las TIC para optimizar la organización y acceso a los recursos informativos

Ejes de Contenido:

Ciclo documental: concepto, etapas. Lectura técnica según soportes en función de la catalogación. Análisis documental: operaciones. Descripción documental: concepto, objetivos, principios. Control bibliográfico. Descripción y catalogación, fundamentos teóricos. Normalización. Evolución. Reglas de catalogación Angloamericanas (RCAA2) 2º ed. estructura, uso y aplicaciones. DAR: características, semejanzas y diferencias. Formatos. Productos de información: catálogos manuales y automatizados. Políticas de catalogación según unidades de información, soportes y formatos.

RCAA2: lectura, análisis y aplicación por capítulos, creación de asientos principal y secundarios. Fuentes de información. Niveles de descripción. Áreas. Puntos de acceso y encabezamiento. Registros. Aplicaciones prácticas en el tratamiento de cada capítulo.

Control de autoridades en catalogación. Títulos uniformes. Referencias. Tipos. Utilidad.

Descripción de libros, folletos y otros materiales impresos: publicaciones en uno o varios volúmenes. Descripción de materiales especiales: gráficos, cartográficos, música impresa, manuscritos, grabaciones sonoras, películas y videograbaciones, microformas, artefactos tridimensionales y realias. Descripción de recursos electrónicos y en línea: archivos de computador, multimedia y sitios web. Descripción de recursos continuos. Descripción analítica.

Catalogación automatizada. Formato MARC y compatibles. Formatos para el registro de información bibliográfica: características. Registros, campos, subcampos. Metadatos: conceptos, aplicaciones en casos de organización de información.

Sistemas integrados de gestión bibliotecaria: organización del trabajo de catalogación. Relación con otros procesos y servicios: introducción. Sistemas y redes de cooperación bibliotecaria. Catalogación cooperativa.

Unidad Curricular: Organización del Conocimiento

Formato: Materia - Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño Curricular: 2° Año

Asignación horaria: 5 (cinco) horas didácticas

Finalidades formativas de la unidad curricular

La Materia Taller se inscribe en el denominado procesamiento de la información, contribuirá al conocimiento de aspectos teóricos - metodológicos de la Organización del conocimiento, desde la Clasificación (representación simbólica) y el Análisis del Contenido en particular la Indización (representación conceptual a través de palabras claves, términos, descriptores), que se sustentan en el recurso de información indispensable para la gestión del servicio de información de las biblioteca, archivo, etc. Las operaciones de descripción y representación del contenido semántico aplicado a cada recurso que ingresa a la unidad de información permitirá brindar óptimos servicios bibliotecarios a la hora de alcanzar la satisfacción de las demandas de información de los usuarios de las unidades, cualquiera sea su tipo y localización.

La organización del conocimiento considerará enfoques teóricos de la Clasificación y la aplicación de los Sistemas de Organización del Conocimiento (SOC) precoordinaados. El análisis del contenido, intensificará la teoría y práctica de la Indización, a través de epígrafes temáticos, a fin de que alcanzar calidad y pertinencia en el uso de la herramienta, y su actualización.

Los propósitos formativos consideran:

- Aplicar técnicas de análisis documental de contenido y utilizar lenguajes de clasificación e indización en el procesamiento de la información, en unidades de información locales, para generar productos documentales para el almacenamiento y acceso a la información.
- Valorar los procedimientos de organización del conocimiento en el circuito del procesamiento de la información para el servicio de recuperación y atención de demandas de información del usuario.

Ejes de Contenido:

Fundamentos de la Organización del Conocimiento. Paradigmas y enfoques: semiótico, conceptual, sistémico. Sistemas y Técnicas de organización del conocimiento.

Análisis documental de contenido. Lectura analítica documental. Fases del proceso analítico-sintético: indización, clasificación, resumen. Análisis de contenido según unidades de información, fuentes y demandas de usuarios. Políticas, procedimientos, aspectos éticos y evaluación en la organización del conocimiento y la indización.

Lenguaje natural y lenguajes documentales: definiciones, aspectos históricos, lingüísticos y filosóficos; característicos, componentes, tipologías.

Clasificación documental. Sistemas de Clasificación documental en el mundo, tipologías LC, CDD y CDU. Taxonomías. Automatización de la clasificación. Aplicación de la operación de clasificar, proceso y metodología. Aplicación de SOC. Construcción de notaciones según SOC. Signatura topográfica, tipologías, rotulación. Sistemas de ordenación y recuperación.

Indización: precoordinaada y poscoordinaada. Lenguajes de indización, tipologías. Aplicación de indización precoordinaada. Listas de Encabezamiento de Materia. Aplicación de técnicas

de indización a documentos en diversos formatos y soportes: descripción, palabras claves, asignación de epígrafes. Uso práctico de listas de epígrafes temáticos. Representación en catálogos. Metadatos: aplicaciones en casos de organización del conocimiento, incidencia en la recuperación.

Actualización de lenguajes de indización. Control de autoridades de materia: procedimientos. Evaluación de calidad. Gestión de la organización del conocimiento: introducción, aspectos y elementos esenciales.

Unidad Curricular: TIC en la Gestión de Sistemas y Servicios de Información

Formato: Taller Laboratorio

Régimen de cursada: 2º Cuatrimestre

Ubicación en el diseño Curricular: 2º Año

Asignación horaria: 6 (seis) horas didácticas

Finalidades formativas de la unidad curricular

El Taller Laboratorio TIC en la Gestión de Sistemas y Servicios de Información permitirá Gestionar los recursos del área de trabajo con el fin de posibilitar el acceso a la información, al documento, al conocimiento y a la recreación por parte de la comunidad y la integración en redes cooperativas con proyección local, nacional, regional e internacional desde la perspectiva del desarrollo local.

El Técnico Superior en Bibliotecología estará capacitado para realizar la gestión de unidades de información que propendan al desarrollo de la comunidad en el marco del Estado de derecho.

Sus áreas de competencia se definen en relación con:

- Incorporar los conocimientos, capacidades y habilidades en el campo bibliotecológico, que posibiliten su desarrollo profesional, en adecuado nivel de competencia, que le permita hacer frente a las nuevas tendencias mundiales del manejo de la información y del conocimiento registrado.
- Desarrollar competencias en el acceso, la comprensión y la evaluación de información, en cualquier formato, así como en su utilización eficaz, creativa y crítica
- Desarrollar estrategias para la gestión de información, que permita a un usuario resolver una necesidad de información.
- Integrar el contenido de ésta asignatura al resto de las materias, de forma tal que se conceptualice que para buscar información en un documento, en una biblioteca o en Internet, hace falta planificar, supervisar y evaluar el proceso; hacen falta competencias de comprensión lectora, de pensamiento crítico, de resolución de problemas, así como de comunicación.

Ejes de Contenido:

Estructura lógica de la Información. Evolución de la automatización de bibliotecas y unidades de información. Aspectos generales de TIC y bibliotecas. Sistemas integrados de gestión de bibliotecas. Tipos. Tipología y estructura de información.

Impacto de las tecnologías de la información en la biblioteca. Procesos técnicos, red conceptual. Formatos. Formato Marc. Otros Formatos. INTERNET e INTRANET. Componentes y características informáticas para el diseño de bases de datos y los OPACs. Software de almacenamiento. Caso: Aguapey, instalación, configuración, módulos de catalogación, circulación, usuarios y Opac. Claves. Recuperación de la información: introducción. Caso: Winisis, instalación, configuración, entrada de Datos. Acceso e inserción de la biblioteca en la web. Criterios de evaluación de hardware/software, para productos y servicios de unidades de información.

Bibliotecas en entorno TICs: bibliotecas electrónicas, biblioteca digitales, biblioteca virtuales, repositorios: componentes y características informáticas que las distinguen. Oportunidades de creación de bibliotecas en entorno TICs. Documentos electrónicos: componentes y características distintivas. La Web 2.0; 3.0 y el Modo de Socialización Telemático. Documentación audiovisual. Bibliotecas, Bibliotecarios y TICs ante la Sociedad de la Información y el conocimiento.

Unidad Curricular: Análisis Documental y Resúmenes

Formato: Materia Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño Curricular: 3° año

Asignación horaria: 4 (cuatro) horas didácticas

Finalidades formativas de la unidad curricular

La Materia Taller Análisis Documental y Resúmenes, amplía el procesamiento de la información, desarrollará en profundidad el análisis documental en especial el de contenido desde un enfoque interdisciplinario; aplicará la indización poscoordinada y el resumen documental en todo tipo de documentos textuales originales, primarios, secundarios, en todo tipo de soportes y formatos, a fin de relacionar el análisis documental con todas las unidades de información.

Este espacio de formación tiene como propósitos:

- Elaborar productos documentales basados en el análisis de contenido semántico de los documentos, adecuados a la variedad de tipologías de recursos, necesidades y demandas de los usuarios de las unidades de información.
- Afianzar conocimientos del procesamiento de información, articular teorías, técnicas, procedimientos, instrumentos para la representación de la información, propiciar a partir del análisis reflexivo su aplicación acorde a las unidades de información, bibliotecas, archivos y museos, en la amplia variedad de tipologías, recursos y usuarios.

Ejes de Contenido

Análisis documental. Marco científico. Teoría, definiciones, fuentes y alcances. Evolución histórica, paradigma en el procesamiento de la información. Variables y técnicas. Niveles: Análisis Documental de la Forma y Análisis Documental del Contenido. Aplicaciones prácticas integradoras en unidades de información bibliotecas, archivos y museos. Análisis Documental de la Forma: técnicas procedimientos, normas de uso internacional. Análisis

Documental de Contenido: clasificación, indización, resumen; procesos, estrategias, técnicas. Revisión de conceptos, profundización teórica.

Indización poscoordinada: lenguajes documentarios, principios de aplicación, profundización teórica. Tesoros. Relaciones terminológicas, tipologías. Tesoros en línea. Mapas conceptuales de redes semánticas. Construcción de tesoros. Representación del conocimiento en inteligencia artificial: ontologías. Aplicación de indización poscoordinada con tesoros en ambientes manuales y automatizados.

El proceso de resumir: orígenes, procedimientos, tipologías, densidad informativa del resumen. Estado del arte de los resúmenes documentales. Documento textual. Difusión, presentación. Operación de resumir. Automatización de la operación, tendencias en la elaboración de resúmenes automáticos. Hipertexto. Prácticas de resumir documentos textuales monográficos, periódicos, periodísticos, científicos; originales, primarios, secundarios.

Unidad Curricular: Bases de Datos y Redes de Información

Formato: Taller Laboratorio

Régimen de cursada: 1º Cuatrimestre

Ubicación en el diseño Curricular: 3º año

Asignación horaria: 05 (cinco) horas didácticas

Finalidades formativas de la unidad curricular

El Taller Laboratorio de Bases de Datos y Redes de Información propiciará la gestión de los recursos del área de trabajo tecnológica con el fin de posibilitar el acceso a la información, al documento y al conocimiento por parte de la comunidad, y la integración y creación de redes cooperativas de trabajo con proyección global.

Considerado un valioso espacio para la confrontación y articulación de las teorías con las prácticas. El Taller Laboratorio permitirá la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación a los procesos, servicios y organización de la información y el conocimiento. Se sugiere un abordaje metodológico que promueva el trabajo grupal y colaborativo y la elaboración de propuestas individuales o grupales, vinculados al desarrollo de: bases de datos automatizadas, opac's, listados bibliográficos, registros catalográficos, entre otros productos documentales automatizados.

Dada la importancia de la aplicación y uso de nuevas tecnologías en el campo de la Bibliotecología, se hace necesario incluir en la formación del bibliotecario este espacio con el propósito de:

- Posibilitar al futuro profesional acceder a un nivel de capacitación suficiente para interactuar dinámicamente con los sistemas de información ya sea en forma local o remota, en un mundo cada vez más competitivo en el que desarrollará sus actividades.
- Afianzar conocimientos del procesamiento de información en ambientes automatizados y digitales, con el objeto de gestionar los sistemas de información aplicados en las unidades de información local.

Ejes de Contenido

Sistemas de Información. Redes de Información. Redes de unidades de información. Redes informáticas. Redes sociales. Trabajo cooperativo entre unidades de información a partir de las tecnologías de la información y comunicación. Gestión de información con TICs. Catálogos en línea. Operabilidad e Interoperabilidad en software de acceso abierto.

Bases de Datos. Definición. Características. Estructura de datos. Bases de Datos bibliográficas, directorios o referenciales, factuales o numéricas, textuales, mixtas, en línea, de acceso local. Exhaustividad, restricciones, inclusión. Aplicación de formatos bibliográficos: MARC. Normas documentales. Operación de bases de datos bibliográficas.

Recursos de descripción, acceso y recuperación de información en unidades de información archivos y bibliotecas, casos *RDA - ISADG*. Aplicación de calidad de lenguajes documentales digitales. Productos desarrollados en software libre. Koha. DIGIBEPÉ. Productos comerciales utilizados en instituciones con sistemas de información en red, caso Pέργamo. Migración y procesamiento de datos entre sistemas. Caso: Sistema Nacional de Información Educativa desarrollo y aplicación de la Bases de datos Aguapey.

Denominación: Gestión de Bibliotecas y Unidades de Información

Formato: Materia

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2° Año

Asignación horaria: cinco (5) horas didácticas

Finalidades formativas de la unidad curricular:

Gestión de Bibliotecas y Unidades de Información es un espacio multidisciplinario comprendido en el Campo de la Formación Específica orientado a vincular los componentes comunes de la Administración, la Sociología de las Organizaciones, el Planeamiento Estratégico y las Tecnologías de la Organización y Gestión; que confluyen como técnicas, herramientas y procesos necesarios para gestionar y organizar las unidades de información -bibliotecas-, y sus servicios, para que estos puedan posicionarse institucional y comunitariamente como sistema que no solo gestiona información y conocimiento, sino que desarrolla espacios, productos y servicios que impactan directamente en el fortalecimiento cultural y social de la comunidad en la que está inserta.

Sus propósitos específicos se dirigen a:

- Adquirir técnicas y principios de gestión organizacional-administrativa orientadas a la definición de distintos planes, programas y proyectos de bibliotecas y otras unidades de información en el marco institucional que a éstas les correspondan, habiendo previamente aplicado instrumentos y estudios de comunidad que coadyuven a un diagnóstico situacional que sostenga las proyecciones e intervenciones propuestas;
- Promover y/o participar en espacios de integración con la comunidad para el diseño de proyectos de gestión culturales, sociales y educativos desde los diferentes tipos de bibliotecas y otras unidades de información.

Ejes de Contenido:

Organizaciones, conceptos y tipos. Poder, conflicto y política en las organizaciones. Burocratización. Comunicación interna y externa en las organizaciones. La biblioteca como organización social de servicio de información comunitaria.

Gestión de unidades de información, aplicaciones de principios en bibliotecas, archivos y museos. Administración: principios, procesos y funciones. Políticas y normativas para el desarrollo. Misión y visión. El bibliotecario como administrador de recursos. Planificación, evaluación y control de la gestión, procesos y proyectos. Tipos de planes: programas, proyectos, políticas, presupuesto. El proyecto como eje de la intervención.

Análisis organizacional. Reglamento; Manual de Procedimientos. Comunicación y difusión. Publicidad bibliotecaria. Marketing aplicado a unidades de información. Gestión de calidad institucional. Gestión de recursos: personal de la biblioteca. Motivación. Liderazgo. Interdisciplinariedad y competencias. Gestión de tecnologías. Gestión de los fondos. Gestión del procesamiento, organización y almacenamiento de recursos. Gestión de Servicios bibliotecarios. Redes y trabajo en red. Cooperación e intercambio. Estadísticas y bibliometría en la gestión de unidades de información.

Arquitectura y diseño de los espacios. Distribución de espacios; funcionalidad. Mobiliario y equipamiento. Sistema de comunicaciones y de seguridad. Señalización. Estándares e Indicadores de calidad. Accesibilidad a personas con necesidades especiales.

Campo de la Formación de las Prácticas Profesionalizantes³

Definición

Las prácticas profesionalizantes son aquellas estrategias formativas integradas en la propuesta curricular, con el propósito de que los alumnos consoliden, integren y amplíen, las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando, organizadas por la institución educativa y referenciada en situaciones de trabajo y/o desarrolladas dentro o fuera de la institución educativa. Su objeto fundamental es poner en práctica saberes profesionales significativos sobre procesos socio-productivos de bienes y servicios, que tengan afinidad con el futuro entorno de trabajo en cuanto a su sustento científico-tecnológico y técnico.

Asimismo, pretenden familiarizar e introducir a los estudiantes en los procesos y el ejercicio profesional vigentes para lo cual utilizan un variado tipo de estrategias didácticas ligadas a la dinámica profesional caracterizada por la incertidumbre, la singularidad y el conflicto de valores. Serán organizadas, implementadas y evaluadas por la institución escolar y estarán bajo el control de la propia institución y de la respectiva autoridad jurisdiccional.

Las instituciones de educación técnico-profesional tienen una larga tradición en el desarrollo de estrategias para vincular a sus alumnos con prácticas y ámbitos ligados al mundo del trabajo. Estas estrategias formativas asumen distintas formas -aún dentro de una misma institución- y se plasman en propuestas heterogéneas en cuanto a sus objetivos, participantes, carácter institucional, recursos asignados para su desarrollo y el lugar que ocupan dentro del proceso formativo de los alumnos. Multiplicidad de formas que dan cuenta de los distintos y valiosos caminos que pueden seguirse para desarrollar lo que denominamos prácticas profesionalizantes. Estas prácticas pueden llevarse a cabo en distintos entornos de aprendizaje -tanto dentro como fuera del establecimiento escolar-, y organizarse a través de diversas actividades formativas. A su vez, se integran a la propuesta curricular, aunque de un modo dispar, no siempre orgánico y sistemático. Cualquiera sea la forma que adopten y los modos en que se concreten, incluso más allá de sus objetivos explícitos e inmediatos, las prácticas profesionalizantes cumplen un rol fundamental en la educación técnico profesional. Por caso, posibilitan a los alumnos un acercamiento a formas de organización y relaciones de trabajo; experimentar procesos científico-tecnológicos y socioculturales que hacen a las situaciones de trabajo, reflexionar críticamente sobre ellos y proporcionar a la institución educativa insumos para favorecer la relación con el mundo del trabajo. Este documento presenta los criterios que deben ordenar el desarrollo de las prácticas profesionalizantes, teniendo en cuenta su inclusión en los artículos 11, 15 Y 16 de la ley de educación técnico profesional LETP N° 26058.

³ Documento orientador sobre prácticas profesionalizantes. *Ministerio de Educación / INET /*

Se presenta la definición de las prácticas profesionalizantes en la que se pretende señalar su específica naturaleza de estrategias formativas y el objetivo fundamental de su inclusión en el currículo. Luego se intenta especificar la definición mediante sus finalidades más generales, los criterios operacionales que servirán para su elección e implementación, los propósitos institucionales que se espera satisfacer con ellas, y las modalidades que se han reconocido hasta el presente.

Finalidades de las prácticas profesionalizantes

En tanto las prácticas profesionalizantes aportan elementos significativos para la formación de un técnico que tiene que estar preparado para su inserción inmediata en el sistema socio productivo es necesario, en el momento de su diseño e implementación tener en cuenta algunas de las siguientes finalidades:

- a) Reflexionar críticamente sobre su futura práctica profesional, sus resultados objetivos e impactos sobre la realidad social.
- b) Reconocer la diferencia entre las soluciones que se basan en la racionalidad técnica y la existencia de un problema complejo que va más allá de ella.
- c) Enfrentar al alumno a situaciones de incertidumbre, singularidad y conflicto de valores.
- d) Integrar y transferir aprendizajes adquiridos a lo largo del proceso de formación.
- e) Comprender la relevancia de la organización y administración eficiente del tiempo, del espacio y de las actividades productivas.
- f) Familiarizarse e introducirse en los procesos de producción y el ejercicio profesional vigentes.
- g) Favorecer su contacto con situaciones concretas de trabajo en los contextos y condiciones en que se realizan las prácticas profesionalizantes, considerando y valorando el trabajo decente en el marco de los Derechos Fundamentales de los trabajadores y las condiciones de higiene y seguridad en que se desarrollan.
- h) Reconocer la especificidad de un proceso determinado de producción de bienes o servicios según la finalidad y característica de cada actividad.

Criterios de las prácticas profesionalizantes

Los siguientes criterios caracterizan las prácticas profesionalizantes en el marco del proyecto institucional:

Estar planificadas desde la institución educativa, monitoreadas y evaluadas por un docente o equipo docente especialmente designado a tal fin, con participación activa de los estudiantes en su seguimiento.
Estar integradas al proceso global de formación para no constituirse en un apéndice final adosado a la currícula.
Desarrollar procesos de trabajo propio de la profesión y vinculado a fases, subprocesos o procesos productivos del área ocupacional del técnico.
Poner en práctica las técnicas, normas, medios de producción del campo profesional.

Identificar las relaciones funcionales y jerárquicas del campo profesional, cuando corresponda.

Posibilitar la integración de capacidades profesionales significativas y facilitar desde la institución educativa su transferibilidad a las distintas situaciones y contextos. Poner en juego valores y actitudes propias del ejercicio profesional responsable. Ejercitar gradualmente los niveles de autonomía y criterios de responsabilidad propios del técnico.

Poner en juego los desempeños relacionados con las habilitaciones profesionales.

Implicancias institucionales de las prácticas profesionalizantes

Un punto que es necesario atender en el momento de planificar las prácticas profesionalizantes refiere a que las mismas son una clara oportunidad para vincular a la institución educativa con el sistema socio productivo de su entorno. Son una posibilidad de romper el aislamiento y la desconexión entre escuela y organizaciones de diverso tipo del mundo socio productivo.

Con ese propósito las prácticas profesionalizantes, además de sus objetivos formativos para el estudiante, se encaminarán a:

i) Fortalecer los procesos educativos a través de instancias de encuentro y retroalimentación mutua con organismos del sector socio productivo y/o entidades de la comunidad.

ii) Fomentar la apertura y participación de la institución educativa en la comunidad.

iii) Establecer puentes que faciliten la transición desde la escuela al mundo del trabajo y a los estudios superiores.

iv) Integrar a los diversos actores de la comunidad educativa y relacionarlos institucionalmente con los del sistema socio productivo.

v) Reconocer las demandas del contexto socio productivo local.

vi) Contar con información actualizada respecto al ámbito de la producción, que pueda servir como insumo para el desarrollo y un eventual ajuste de las estrategias formativas.

vii) Generar espacios escolares de reflexión crítica de la práctica profesional y sus resultados o impactos.

Modalidades

Estas prácticas pueden asumir diferentes formatos, siempre y cuando mantengan con claridad los fines formativos y criterios que se persiguen con su realización, entre otros: Pasantías en empresas, organismos estatales o privados o en organizaciones no gubernamentales.

Proyectos productivos articulados entre la escuela y otras instituciones o entidades.

Proyectos didácticos / productivos institucionales orientados a satisfacer demandas específicas de determinada producción de bienes o servicios, o destinados a satisfacer necesidades de la propia institución escolar.

Emprendimientos a cargo de los alumnos.

Organización y desarrollo de actividades y/o proyectos de apoyo en tareas técnicas profesionales demandadas por la comunidad.

Diseño de proyectos para responder a necesidades o problemáticas puntuales de la

localidad o la región. Alternancia de los alumnos entre la institución educativa y ámbitos del entorno socio productivo local para el desarrollo de actividades productivas. Propuestas formativas organizadas a través de sistemas duales. Empresas simuladas.

Entre otros.

Año	Unidades Curriculares
1ro	Práctica Profesional 1, en Bibliotecas Públicas y Populares
2do	Práctica Profesional 2, en Bibliotecas Escolares
3ro	Estudio y alfabetización de Usuarios de la Información
3ro	Recuperación de la información
3ro	Práctica Profesional 3, en Bibliotecas Especiales y Especializadas

Unidad Curricular: Práctica Profesional 1, en Bibliotecas Públicas y Populares

Formato: Taller

Régimen de cursada: 2º Cuatrimestre

Ubicación en el diseño Curricular: 1º Año

Asignación horaria: 6 (seis) horas didácticas

Finalidades formativas de la unidad curricular:

El taller Práctica Profesional 1 es el ámbito para profundizar conocimientos sobre el mundo de las bibliotecas populares y de las bibliotecas públicas, y de acceder a ellas desde la actuación profesional; integrar marcos teóricos y prácticos de las unidades curriculares del nivel; promover la articulación de los contenidos de los campos de formación general, fundamento y específico, presentes en el primer ciclo.

Es el espacio donde se fortalecerán formalmente la relación institucional de la Tecnicatura con instituciones y organizaciones locales; en el marco de acuerdos, convenios y reglamentos que ampliarán y efectivizarán la integración del alumno y su posterior inserción laboral.

El estudiante aplicará -de forma incipiente- técnicas para observar de forma participativa y conocer la realidad, sus actores; identificar lectores, usuarios, directivos, bibliotecarios; vivenciando desde adentro y en su relación con la comunidad social donde está inserta, estimulando su valoración por el ejercicio de la profesión de bibliotecario, y su compromiso con las instituciones de servicio social de la comunidad. La metodología taller en contexto facilitará instancias de evaluación, autoevaluación, la medición del grado de conocimiento sobre la Bibliotecología y lo estimulará a continuar sus estudios de los niveles superiores. Son propósitos de la unidad curricular:

- Adquirir una visión directa y global del funcionamiento de una biblioteca pública, popular y la proyección de sus servicios bibliotecarios, culturales y sociales en la comunidad, a

partir de la integración de la teoría-práctica adquirida durante el primer nivel de formación.

- Participar en acciones de servicios sociales, culturales y educativas comprometidas con la integración social y la construcción de ciudadanía, que son promovidas por las bibliotecas públicas y populares.
- Vivenciar el ejercicio de la profesión bibliotecaria en contextos reales locales, el compromiso ético, rol social y político personal e institucional en pos del fortalecimiento democrático y social.

Ejes de Contenido:

Biblioteca Pública, biblioteca popular: conceptos, diferencias, finalidad, misión, legislación y financiamiento. Manifiestos internacionales. Instituciones y organismos de dependencia. Sistemas bibliotecarios públicos. Sistema Nacional de Bibliotecas Populares: CONABIP, Legislación nacional y provincial. Bibliotecas Populares Argentinas, Corrientes: identificación, localización y desarrollo. Organizaciones de la Sociedad Civil vinculadas a servicios bibliotecarios. Comisiones Directivas de primero, segundo y tercer grado. Dirigentes. Bibliotecario Social.

Estudio de casos de unidades de información. Observación participativa y entrevistas para conocer la administración, gestión y funcionamiento. Recursos humanos: voluntarios y bibliotecarios. Edificio. Mobiliario. Fuentes generales y especiales. Procesos administrativos y procesos técnicos; Servicios bibliotecarios: referencia, promoción de la lectura, información al ciudadano y de extensión cultural. Lectores y usuarios de información.

Comunidad y desarrollo local social, educativo, cultural y económico que atiende la biblioteca pública, popular. Observación, análisis y evaluación de casos local, provincial y nacional. Participación en proyectos de extensión bibliotecarios, culturales y socio comunitarios.

Unidad Curricular: Práctica Profesional 2, en Bibliotecas Escolares

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño Curricular: 2º Año

Asignación horaria: 4 (cuatro) horas didácticas

Finalidades formativas de la unidad curricular:

El taller Práctica Profesional 2 a desarrollarse en contextos de comunidades escolares, integrará marcos teóricos y prácticos de las unidades curriculares del nivel; promoverá la articulación de los contenidos de los campos de formación general, fundamento y específico, presentes en el segundo ciclo, interaccionando conocimientos aplicados a las bibliotecas escolares y centros de recursos para el aprendizaje.

Es el espacio proyectado territorialmente por la institución formadora, en particular de la Tecnicatura con instituciones educativas públicas y privadas locales, en el marco de

acuerdos, convenios y reglamentos que ampliarán y fortalecerán la integración del alumno y su posterior inserción laboral.

El estudiante aplicará técnicas para: observar y conocer la realidad, sus actores, lectores, alumnos, directivos, docentes, bibliotecarios; para la organización de la información y el conocimiento; planificar y ejecutar prácticas por proyectos; vivenciando desde adentro y en su relación con la comunidad donde está inserta; estimulando su valoración por el ejercicio de la profesión de bibliotecario, y su compromiso con las instituciones educativas. La metodología taller en contexto facilitará instancias de profundización de contenidos, evaluación, autoevaluación, la medición del grado de conocimiento sobre la Bibliotecología y lo estimulará a continuar sus estudios en el último ciclo. Son propósitos de la unidad curricular:

- Adquirir una visión directa y global del funcionamiento de la biblioteca escolar en sus niveles preescolar, primaria, secundaria y terciaria y la proyección de sus servicios bibliotecarios, culturales y sociales en la comunidad, a partir de la integración de la teoría-práctica adquirida durante el segundo nivel de formación.
- Vivenciar el ejercicio de la profesión bibliotecaria en contextos reales locales, el compromiso ético, rol social y político, personal e institucional en pos del fortalecimiento democrático y social.

Ejes de Contenido:

Biblioteca escolar: misión, objetivos, funciones como centro de recursos múltiples. Legislación y normativas de Argentina y de la provincia de Corrientes para bibliotecas escolares. El rol del bibliotecario escolar. La biblioteca escolar en los niveles preescolar, primario, secundario, terciario. La gestión del centro de recursos múltiples: organización, recursos humanos y de colecciones. Análisis FODA aplicables a los centros de recursos múltiples.

El sistema educativo. Instituciones jurisdiccionales y nacionales: sistemas y subsistemas. Comunidad docente, alumnos y de padres o tutores. Documentos de gestión del sistema. Análisis de casos. Estudio interno y externo de las bibliotecas escolares.

Estudio de casos de bibliotecas escolares. Aplicación de técnicas de observación participativa, entrevistas, a la Gestión de recursos de información. Organización de la información, organización del conocimiento y de contenido. Fuentes para alumnos y para docentes. Aplicaciones automatizadas en la organización de recursos. Gestión de catálogos y estanterías. Gestión de servicios de información. Promoción de la lectura. Extensión bibliotecaria escolar y cultural. Asistencia al docente. El usuario de la biblioteca escolar. El usuario de la biblioteca especializada del nivel superior. Elaboración y desarrollos bibliotecarios por proyectos de acción según demandas y contenidos desarrollados en el primero y segundo nivel.

Denominación: Estudio y alfabetización de usuarios de la información

Formato: Materia Taller

Régimen de cursada: 2° Cuatrimestre

Ubicación en el diseño curricular: 3° Año

Asignación horaria: cinco (5) horas didácticas

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Estudio y Alfabetización de Usuarios de la Información perteneciente al Campo de la Práctica Profesionalizante está orientada a: la aplicación de técnicas de investigación social para analizar cualitativa y cuantitativamente los factores que intervienen en el uso de servicios bibliotecarios, comportamientos en el acceso y consumo de información; reflexionar a partir de teorías sobre las motivaciones que generan necesidades de información; desarrollar perfiles de segmentos significativos de usuarios como herramienta de gestión de marketing; definir niveles de operatividad de los usuarios en el manejo de fuentes de información y aplicar estrategias pedagógicas adecuadas de alfabetización informacional que promuevan el uso de los servicios bibliotecarios y mejoren sus competencias lectoras.

Requiere del abordaje teórico de métodos y técnicas vigentes en el campo de la bibliotecología, la investigación de literatura que versan en el conocimiento de procesos comprendidos en el acto de informarse, así como abordajes pedagógicos estratégicos que permitirán desarrollar o mejorar el comportamiento lector.

Ejes de Contenido:

Usuarios: alcance del concepto. Información. Necesidades de información y la pirámide de Maslow. Etapas en el proceso de informarse. Procesos de búsqueda de información. Cuestiones éticas y legales en el uso de la Información. Tipología de los usuarios de la información tradicionales y remotos según su relación con las unidades de información, los soportes documentales y la información misma.

Estudio de usuarios: objetivos, importancia, aplicaciones. Métodos: directos e indirectos. Diseño de instrumentos. Recopilación y organización de datos. Implementación en el territorio: fases. Informe de resultados con propuestas superadoras. Bibliometría aplicada al uso de servicios y productos. Marketing en bibliotecas. Satisfacción del Usuario.

Alfabetización de usuarios de la información: Formación de usuarios y lectores en función del desarrollo humano, institucional y de la comunidad. Niveles de Formación de Usuarios. Programa de Formación de Usuarios: objetivos, procesos implicados. Medios de formación: formales e informales. Planes, programas: componentes. Teorías del aprendizaje. Administración del proceso de enseñanza-aprendizaje. Planificación del servicio de formación de usuarios. Modelos. Evaluación.. Promoción de la lectura y asistencia a la investigación. Formación de usuarios contemplando las necesidades especiales. CRAI planificación para la alfabetización para usuarios de bibliotecas digitales y repositorios.

Unidad Curricular: Recuperación de la Información

Formato: Taller Laboratorio

Régimen de cursada: 2° cuatrimestre

Ubicación en el diseño Curricular: 3er. año

Asignación horaria: 4 (cuatro) horas didácticas

Finalidades formativas de la unidad curricular

El Taller de Recuperación de la Información abordará –en laboratorio- la construcción de conocimientos a partir de la multidisciplinariedad, donde herramientas, lenguaje y aspectos de las TIC's para la representación, recuperación, procesamiento, preservación, visualización y difusión de la información se conjugarán para el desarrollo de este espacio.

Requiere formación de competencias para ofrecer una base de conocimientos tecnológicos que permitan, no solamente poder entender, aplicar, utilizar y explotar al máximo cualquier tecnología relacionada con la actividad del profesional bibliotecario, sino también para analizar, comprender y evaluar de forma crítica el rol e impacto de las TIC's en la sociedad y la literatura profesional y científica que se genera en la disciplina.

Son propósitos del espacio:

- Exponer los fundamentos teóricos y prácticos del proceso de recuperación de información en sistemas de información, adquiriendo habilidades, destrezas y técnicas para la búsqueda, recuperación y difusión de información, factibles de aplicar en la diversidad de unidades de información locales y remotas;
- Conocer el uso de diferentes softwares existentes en el mercado, para el tratamiento automatizado, la transferencia, el intercambio electrónico de documentos y posterior recuperación de información (como así también los distintos formatos utilizados) entre las unidades de información.

Ejes de Contenidos

Recuperación de la información. Conceptos. Problemas terminológicos. Evolución histórica. Relevancia: concepto. Impacto de las nuevas tecnologías en la recuperación de la información. Relaciones interdisciplinarias.

Sistemas de recuperación de información. Modelos. Herramientas de búsqueda en la web. Metadatos: Esquema, tipos, estándares. Marc, Dublin Core. Lenguajes de marcado. Metadatos y recuperación de información. Holística de la aplicación de metadatos en la organización de la información y del conocimiento y el análisis documental.

Casos de gestión de procesos, productos y servicios de recuperación de información en las unidades de información. Recuperación en bibliotecas digitales y repositorios. Aspectos y componentes para la enseñanza sobre recuperación de información en entornos digitales. Tecnologías asociadas para su digitalización, descripción, recuperación, publicación, preservación.

Arquitectura de la información. Visualización de información. Organización de contenidos digitales para la recuperación: gestores de contenidos digitales, usabilidad y accesibilidad digital, Web semántica, análisis de búsqueda en sitios web, accesibilidad Web, motores de búsqueda, portales de Internet, páginas de enlaces. Agentes inteligentes para la recuperación: tesauros digitales, metalenguajes, topic maps, ontologías. Contenidos digitales en lenguaje natural: orientadores de lectura, blogs, wikis, E-books, bookmarks. folksonomías. Minería de datos y minería de información. Seguridad de la información.

Unidad Curricular: Práctica Profesional 3, en Bibliotecas Especiales y Especializadas

Formato: Materia Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño Curricular: 3° Año

Asignación horaria: 8 (ocho) horas didácticas

Finalidades formativas de la unidad curricular:

La Materia Taller *Práctica Profesional 3 en contextos de Bibliotecas Especiales y Especializadas* tiene por finalidad la aplicación de conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos durante el trayecto de formación de la Tecnicatura Superior en Bibliotecología, posibilitando la integración y contrastación de los conocimientos de todos los Campos y niveles de la carrera. Las actividades de aprendizaje son predominantemente extra muros y su programación se ajusta a los convenios o acuerdos que el Instituto establezca con organizaciones públicas o privadas, adecuadas a los fines de la Tecnicatura.

Enfatiza contenidos y acciones de servicios en relación con las Bibliotecas Especiales hospitalarias, carcelarias, Especializadas universitarias, de investigación, Centros de Documentación, aplicando metodologías sociales y bibliotecológicas

Promueve la inserción en una realidad de trabajo-aprendizaje bajo el modelo de *Pasantía*, posibilitando la concreción de prácticas que se desarrollan en el marco de la Ley N° 25.165 y el Decreto UN n° 487/00 art.7°. Sus propósitos formativos están orientados a:

- Desarrollar un perfil profesional que se adapte al cambio, que forme las competencias profesionales en contextos de equipos o grupos de trabajo, de reflexión y autoreflexión, creatividad e innovación, para alcanzar niveles de eficiencia y eficacia en su ejercicio y en la gestión de la biblioteca.
- Vivenciar el ejercicio de la profesión bibliotecaria en espacios donde identifiquen necesidades y servicios de información, a través de la aplicación de la gestión bibliotecaria, en tanto aporte estratégico al desarrollo humano, social, productivo, laboral y cultural de la comunidad.
- Promover la excelencia profesional y el liderazgo de la tecnicatura y de sus graduados en el ámbito regional y nacional, como ejes de desarrollo cultural y social.

Ejes de Contenido:

Bibliotecas especiales: hospitalaria, recreativa, infantil, carcelaria, mediateca, ciegos, indígenas, integradas, patrimoniales, rurales, comunitarias. Bibliotecas especializadas: universitarias, de investigación, repositorios institucionales, de archivos, de museos. Centros de información y documentación. Servicios de información. Fines, objetivos, misión, funciones, recursos, administración, productos y servicios, cultura y clima organizacional, comunidad lectora y de usuarios de información, planificación proyectos, normativas de desarrollo y servicios, evaluación de la gestión y de los servicios.

Sistemas bibliotecarios especiales y especializados, locales, nacionales, regionales e internacionales. Organismos e instituciones vinculantes: recursos para el desarrollo económico, de información y tecnológico, normalización, evaluación, implementación. Interdisciplinariedad, equipos de gestión. Redes y consorcios para el desarrollo de servicios y productos de información.

Bibliotecario. Desarrollo del capital humano. Competencias profesionales para desarrollar la gestión de las unidades de información; la gestión de recursos de información y documentación; gestión de servicios de información; la aplicación y aprovechamiento de la tecnología. Bibliotecario organizador, gerente de servicios, agente de cambio social. Profesionalización: asociaciones profesionales, colegiaturas, gremios.

Elaboración y gestión de desarrollos bibliotecarios -por proyectos de acción territoriales- según demandas locales públicas y privadas -de información, cultural, educativo, social y productivos- y los contenidos desarrollados en el primero, segundos y especialmente del tercer nivel.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

Bibliografía Campo de Formación General:

1. AGUIAR, Henoch. *El futuro no espera*. Buenos Aires: Crujía, 2008. ISBN: 978-987-601041-2
2. ALVARADO, Maite, CORTÉS, Marina. y BOMBINI, Gustavo. *Entre línea: Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura*. Buenos Aires: Paidós, 2004. 144 p. ISBN: 987-500-067-1
3. ALVARADO, Maite. *Estrategias para la enseñanza de la lengua y la literatura*. Buenos Aires: Universidad Nacional Quilmes, 2000. 134 p. ISBN: 987-558-033-3
4. AREA MOREIRA, Manuel, GROS SALVAT, Begoña y MARZAL Y GARCÍA-QUISMONDO, Miguel A. *Alfabetizaciones y tecnologías de la información y la comunicación*. 1ª ed. Madrid: Síntesis, 2008. 208 p. ISBN: 978-847-738-4939
5. AVENDAÑO, Fernando, INCARNATO, Alicia y TOLEDO, Claudia. *Lengua y Literatura: Prácticas del lenguaje*. Buenos Aires: Santillana, 2010. 224 p. ISBN: 978-950-4622-23-9
6. CHIAVENATO, Idalberto. *Administración de los recursos humanos: El capital humano de las organizaciones*. 5ª ed. México: Mc Graw-Hill, 2007. 699 p. ISBN: 970-106-1047
7. CORNELLA, Alfons. *Los recursos de información, ventajas competitivas de las empresas*. Barcelona: Mc Graw-Hill, 2002. ISBN: 84-481-18146
8. CORTINA, Adela. *¿Para qué sirve la ética?*. Barcelona, Paidós Ibérica, 2013. 184 p. ISBN: 978-84-4932-877-0
9. DE LA CALLE DURAN, María Carmen y ORTIZ de URBINA CRIADO, Martha. *Fundamentos de RRHH*. 2ª ed. Madrid: Pearson Alambra, 2014. 213 p. ISBN: 978-84-9035-409-4
10. FAYT, Carlos. *Derecho Político*. 8ª ed. Buenos Aires: Aique, 2009. 388 p. ISBN: 45-3789-32-4
11. FELICIE SOTO, Ada Myriam. *Biblioteca pública, sociedad de la información y brecha digital*. 1ª ed. Buenos Aires: Alfagrama, 2006. 254 p. ISBN: 987-1305-01-X
12. FERNÁNDEZ AGUADO, Javier. *Sobre el hombre y la empresa: La dirección de recursos humanos y la ética en la empresa*. 2ª ed. Barcelona: I.S.T.P, 2000. 227 p. ISBN: 978-84-9552-504-8
13. FERREIRA DOS SANTOS, Vanda. *Biblioteca pública y desarrollo económico*. 1ª ed. Buenos Aires: Alfagrama, 2007. 192 p. ISBN: 978-987-1305-22-3
14. HARRISS-WHITE, Bárbara. La desigualdad en el trabajo en la economía informal: cuestiones esenciales y ejemplos. *Revista internacional del trabajo* [en línea]. 2003, no. 4 [fecha de consulta: 12 de noviembre 2015]. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/revista/1243/V/122> ISSN: 0378-5548
15. JARAMILLO, Orlanda. *Biblioteca pública, ciudadana y educación social*. 1ª ed. Buenos Aires: Alfagrama, 2013. 140 p. ISBN: 978-987-1305-74-2
16. JARAMILLO, Orlanda. *Biblioteca pública: Su gestión en el contexto de la sociedad de la información*. 1ª ed. Buenos Aires: Alfagrama, 2008. 188 p. ISBN: 978-987-1305-26-1
17. KAHLER, Erich. *Historia universal del hombre*. 4ª ed. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1965. 608 p. ISBN: 968-1600-81-9
18. KALMAN, Judith. El acceso a la cultura escrita: La participación social y la apropiación de conocimientos en eventos cotidianos de lectura y escritura. *Revista mexicana de investigación educativa* [en línea]. 2003, no. 17 [fecha de consulta: 10 de noviembre

- 2015]. Disponible en: https://www.uam.es/otros/fmee/documentos/kalman_fmee.pdf. ISSN: 1405-6666
19. LAU, Jesús (comp). *Evaluación del desempeño de personal bibliotecario*. Veracruz, México: Universidad Veracruzana ; México, D.F.: Library Outsourcing ; Buenos Aires: Alfagrama, 2010. 352 p. ISBN: 978-607-8024-00-1 ; 978-987-1305-54-4
 20. LEAL MILLAN, Antonio Genaro (coord.). *El factor humano en las relaciones laborales: Manual de dirección y gestión*. Madrid: Pirámide, 2001. ISBN: 978-84-3681-38-21
 21. LEVIN, Leah. *Derechos humanos: Preguntas y respuestas*. 6ª ed. París: UNESCO, 2012. 222 p. ISBN: 978-92-3-104-238-6
 22. LLANO CAELLES, Xilberto. *La biblioteca en el medio rural: Reflexiones*. 6ª ed. Gijón (Asturias): TREA, 1997. 142 p. ISBN: 84-89427-80-1
 23. MASTRINI, Guillermo y CALIFANO, Bernadette (comps.). *Sociedad de la información en la Argentina* [en línea]. Buenos Aires: Fundación Friedrich Ebert, 2006 [fecha de consulta: 05 de noviembre 2015]. Disponible en: http://www.fes.org.ar/PUBLICACIONES/Sociedad_dla_Informacion.pdf. ISBN: 978-987-20736-3-3
 24. NEMIROVSKY, Myriam. *Sobre la enseñanza del lenguaje escrito... y temas aledaños*. Barcelona: Paidós, 1999. 192 p. ISBN: 968-853-418-8
 25. NOGUÉ FONT, Joan y VICENTE RUFÍ, Joan. *Geopolítica, identidad y globalización*. Barcelona: Ariel, 2001. 247 p. ISBN: 84-344-3471-7
 26. ORGANIZACIÓN de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). *Declaración universal sobre la diversidad cultural* [en línea]. París: UNESCO, 2002 [fecha de consulta: 12 de noviembre 2015]. Disponible en: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
 27. PARODI, Giovanni. *Géneros académicos y géneros profesionales*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso, 2008. 137 p. ISBN: 978-956-17-0431-2
 28. PETIT, Michèle. *El arte de la lectura en tiempos de crisis*. México: Océano, 2010. 312 p. ISBN: 978-6-07-4000-20-7
 29. PINTO, María. *Alfabetización múltiple desde la biblioteca pública: Experiencias y propuestas*. 1ª ed. Buenos Aires: Alfagrama, 2009. 224 p. ISBN: 978-987-1305-47-6
 30. PIÑEROS, Isabel. *El acceso a la información de las personas con discapacidad visual: Modelo de servicio para bibliotecas públicas*. Buenos Aires: Alfagrama, 2008. 208 p. ISBN: 978-987-1305-39-1
 31. RALPH, Turner. *Las grandes culturas de la humanidad*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1974. Tomo I. ISBN: 978-968-16-1802-5
 32. RECALDE, Héctor. *Sociología*. Buenos Aires: Aula Taller. 2008. 223 p. ISBN: 987-96757-6-2
 33. SCHULTZ, Margarita. *El factor humano en la cibercultura*. Buenos Aires: Alfagrama, 2007. 240 p. ISBN: 978-987-1305-36-0
 34. SUAIDEN, Emir José. El papel de la sociedad de la información en América Latina. *En: La información en la posmodernidad: la Sociedad del conocimiento en España e Iberoamérica*. Madrid, Universidad Carlos III-Editorial Ramón Areces, 2004. pp. 57-64. ISBN: 84-8004-64-30

35. TEALDI, Juan Bautista y HUTT, Efraín. *Recursos humanos el conocimiento y el saber: búsqueda de un camino*. Rosario: Laborde, 2004. ISBN: 987-945-988-1
36. VEGA, Aurora de la. Una mirada a la sociedad de la información en América Latina: realidades y proyectos. *En: V Coloquio Internacional de Ciencias de la Documentación. Sociedad de la información e información para la sociedad* [en línea]. Salamanca: Universidad de Salamanca. Departamento de Biblioteconomía y Documentación, 2004 [fecha de consulta: 05 de noviembre 2015]. Disponible en: http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/20482/1/DBD_Una_Mirada_Sociedad.pdf
37. VIANELLO, Mino y CARRAMAZZA, Elena. *Género, espacio y poder: Para una crítica de las ciencias políticas*. Madrid: Cátedra, 2002. 232 p. ISBN: 978-84-376-1973-6

Sitios de interés para el Campo de Formación General

1. CONECTAR IGUALDAD. Ministerio de Educación de la Nación Argentina. <http://escritoriocentes.educ.ar/datos/lecturas_universales.html>
2. CORRIENTES, PROVINCIA <http://www.corrientes.gov.ar/>
3. OCDE. Paris: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. Disponible en: <<http://www.oecd.org/about/>>
4. OIT. Organización Internacional del Trabajo. <http://www.ilo.org/global/publications/magazines-and-journals/world-of-work-magazine/issues/WCMS_189539/lang--es/index.htm>
5. UNESCO. Paris: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. <<http://www.unesco.org/new/es/unesco/about-us/>>

Bibliografía Campo de Formación de Fundamento:

1. ALONSO, David J. *English as a second language*. New York: Nova Science Publishers, 2011. 143 p. ISBN: 978-1611-2261-33
2. ALVAREZ, Marcela, GAZPIO, Dora y LESCANO, Victoria. *La biblioteca escolar: Nuevas demandas... nuevos desafíos*. Buenos Aires, CICCUS, 2001. 158 p. ISBN: 987-9355-09-1
3. AMIGO, Roberto. *Culturas y estéticas contemporáneas*. Buenos Aires: Pretince Halls, 2001. 251 p. ISBN: 978-9507-0169-67
4. ANAYA, Juan Mata. *10 Ideas clave. Animación a la lectura: Hacer de la lectura una práctica feliz, trascendente y deseable*. 2ª ed. Barcelona: Graó, 2009. 212 p. ISBN: 84-7827-681-3
5. ANIJOVICH, Rebeca. *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas: Enseñar y aprender en la diversidad*. Buenos Aires: Paidós, 2014. 184 p. ISBN: 978-9501-215-44-1
6. AQUINO DE SOUZA, Italo. *Como falar em encontros científicos: Do seminário em sala de aula a congressos internacionais*. 2ª ed. João Pessoa: Universitaria da UFPB, 2007. 106 p. ISBN: 978-857-7451-13
7. ARCHENTI, Nélica, PIOVANI, Juan Ignacio y MARRANI, Alberto. *Metodología de las ciencias sociales*. Buenos Aires: Emecé, 2007. 328 p. ISBN: 978-987-1486-29-8
8. BELTRÁN LLERA, Jesús. *Procesos, estrategias y técnicas de aprendizaje*. 1ª ed. Madrid: Síntesis, 1996. 381 p. ISBN: 84-7738-199-2

9. BLIKSTEIN, Izidoro. *Técnicas de comunicação escrita*. 22ª ed. São Paulo: Ática, 2006. 102 p. ISBN: 978-850-8102-59
10. BOMBINI, Gustavo. La lectura como política educativa. *Revista Iberoamericana de Educación* [en línea]. 2008, no. 46 [fecha de consulta: 25 Octubre 2015]. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2661602>. ISSN: 1022-6508
11. BOMBINI, Gustavo. *Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura*. 1ª ed. Buenos Aires: El Zorzal, 2006. 128 p. ISBN: 987-599-015-9
12. BROUGHTON, Geoffrey. *Teaching english as a foreign language*. London: Routledge, 1980. 160 p. ISBN: 978-0203-4125-41
13. BRUNER, Jerome S. *El proceso mental del aprendizaje*. Madrid: Narcea, 2001. 320 p. ISBN: 84-277-1369-X
14. CAMILLONI, Alicia de. *El saber didáctico*. Buenos Aires: Paidós, 2007. 232 p. ISBN: 978-950-12-6154-7
15. CASTAÑEDA QUINTEROS, Linda. *X Congreso Nacional EDUTEC 2007; Software social para la escuela 2.0: Más allá de los blogs y los wikis* [en línea]. Buenos Aires: Universidad Tecnológica Nacional, 2007 [fecha de consulta: 20 Octubre 2015]. Disponible en: <http://www.lindacastaneda.com/publicaciones/edutec20071.pdf>
16. CASTRO de CASTILLO, Ester. *Leo pero no comprendo: Estrategias de comprensión lectora*. 2ª ed. Córdoba: ComunicArte, 2005. 270 p. ISBN: 978-987-1151-64-6
17. CESPEDES, Cora. *Didáctica de la biblioteca: Hacia la formación de usuarios y lectores competentes en las bibliotecas escolares y salas infantiles de bibliotecas populares y públicas*. 1ª ed. Buenos Aires: CICCUS, 1997. 167 p. ISBN: 987-9563-2-3
18. CHALKER, Sylvia. *Current english grammar*. London: Mac Millan, 2011. 130 p. ISBN: 978-0333-3502-56
19. CHAPELLE, Carol. *Computer applications in second language acquisition: Foundations for teaching, testing and research*. Cambridge: Cambridge University Press, 2001. 194 p. ISBN: 978-0521-626-37-8
20. Decreto N° 1172/2003. *Acceso a la información pública*. InfoLEG, Información Legislativa, CDI Centro de Documentación e Información, Argentina, 3 de Diciembre de 2003.
21. DÍAZ BARRIGA ARCEO, Frida y HERNÁNDEZ ROJAS, Gerardo. *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: Una interpretación constructivista*. México D.F: Mc Graw-Hill, 2002. 465 p. ISBN: 970-10-1898-2
22. DÍAZ RONNER, María Adelia. *Cara y cruz de la literatura infantil*. 2ª ed. Buenos Aires: Libros del Quirquincho, 1991. 111 p. ISBN: 950-9732-80-X
23. DUSSEL, Inés y QUEVEDO, Luís Alberto. *VI Foro Latinoamericano de Educación; Educación y nuevas tecnologías: Los desafíos pedagógicos ante el mundo digital* [en línea]. Buenos Aires: Santillana, 2010 [fecha de consulta: 20 Octubre 2015]. Disponible en: <http://www.unsam.edu.ar/escuelas/humanidades/actividades/latapi/docs/Dussel-Quevedo.pdf>. ISBN: 978-950-46-2252-9
24. ELLIS, Rod. *Instructed second language acquisition: Learning in the classroom*. Oxford: Blackwell, 1990. 109 p. ISBN: 978-0631-1620-18
25. FELDMAN, Daniel. *Didáctica general*. 1ª ed. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, 2010. 73 p. ISBN: 978-950-00-0763-4

26. FERNÁNDEZ, Stella Maris. *La biblioteca escolar: Centro de recursos para el aprendizaje*. 2ª ed. Buenos Aires: Sociedad de Investigaciones Bibliotecológicas, 2004. 97 p. ISBN: 987-97102-4-X
27. FERNÁNDEZ DELPECH, Horacio. *Manual de los derechos de autor*. Buenos Aires: Heliasta, 2011. 246 p. ISBN: 978-950-885-125-3
28. FREIRE, Paulo. *Pedagogía de la autonomía: Saberes necesarios para la práctica educativa*. 11ª ed. Buenos Aires: Siglo XXI, 2006. 135 p. ISBN: 968-23-2069-0
29. FRESCHI, Delia Aminta. *Legislación sobre la profesión bibliotecaria, los programas nacionales de bibliotecas e información, y las organizaciones profesionales* [en línea]. Buenos Aires: ABGRA, 1983 [fecha de consulta: 25 Octubre 2015]. Disponible en: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL000668.pdf>
30. GÓMEZ HERNÁNDEZ, José A. (coord.). *Estrategias y modelos para enseñar a usar la información: Guía para docentes, bibliotecarios, y archiveros*. Murcia: Editorial KR, 2000. 267 p. ISBN: 84-88661-63-0
31. GÓMEZ VIEITEZ, Álvaro. *Seguridad informática: Básico*. Madrid: Starbook, 2010. 122 p. ISBN: 978-84-9265-036-1
32. GVIRTZ, Silvina y PALAMIDESSI, Mariano. *El ABC de la tarea docente: Currículum y enseñanza*. Buenos Aires: Aique, 2006. 280 p. ISBN: 978-950-701-497-0
33. JOAO, Oscar Picardo. *Pedagogía informacional: Enseñar a aprender en la sociedad del conocimiento. Contexto Educativo Revista Digital de Investigación y Nuevas Tecnologías* [en línea]. 2003, no. 27 [fecha de consulta: 25 Octubre 2015]. Disponible en: <http://www.terras.edu.ar/biblioteca/2/2PICARDO-JOAO-Oscar-Revista-IberoamericanaOEI.pdf>. ISSN: 1515-7458
34. JOUBERT, Joseph. *Sobre arte y literatura*. Madrid: Periférica, 2008. 112 p. ISBN: 978-84-935492-8-2
35. KAPLÚN, Mario. *Una pedagogía de la comunicación*. Madrid: Ediciones de la Torre, 2010. ISBN: 987-84-7960-456-1
36. KOLESAS, Mabel. *Una introducción al rol de la biblioteca en la educación del siglo XXI: Del jardín a la terciaria*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2008. 140 p. ISBN: 978-950-557-741-5
37. LEWIS, Marilyn. *Study skills for speakers of english as a second language*. Basingstoke: Palgrave MacMillan, 2003. 170 p. ISBN: 978-1403-9002-65
38. Ley N° 11.723. *Régimen legal de la propiedad intelectual*. InfoLEG, Información Legislativa, CDI Centro de Documentación e Información, Argentina, 26 de Septiembre de 1933.
39. Ley N° 23.351. *Bibliotecas Populares*. InfoLEG, Información Legislativa, CDI Centro de Documentación e Información, Argentina, 8 de Octubre de 1986.
40. Ley N° 25.467. *Ciencia, tecnología e innovación*. InfoLEG, Información Legislativa, CDI Centro de Documentación e Información, Argentina, 20 de Agosto de 2001.
41. Ley N° 26.206. *Sistema educativo nacional*. InfoLEG, Información Legislativa, CDI Centro de Documentación e Información, Argentina, 14 de Diciembre de 2006.
42. Ley N° 26.899. *Creación de repositorios digitales institucionales de acceso abierto, propios o compartidos*. Infojus, Sistema Argentino de Información Jurídica, 9 de Diciembre de 2013.

43. Ley N° 26.917. *Sistema nacional de bibliotecas escolares y unidades de información educativas*. Infojus, Sistema Argentino de Información Jurídica, 1 de Enero de 2014.
44. LÓPEZ BREARD, Miguel Raúl. *Vocabulario regional Correntino: De términos vulgares, neologismos, argentinismos, indígenas y de otros vocablos de uso en el lenguaje regional*. Corrientes, Moglia, 2006. 186 p. ISBN: 987-1035-76-4
45. LOPEZ YEPES, Alfonso. *Documentación informativa: Sistemas, redes y aplicaciones*. Madrid: Síntesis, 1997. 160 p. ISBN: 84-7738-523-8
46. LOZANO, Roser. Fomento de la lectura en la biblioteca pública 2.0: Una apuesta por la innovación y el riesgo. *Anuario Think EPI* [en línea]. 2010, no. 1 [fecha de consulta: 25 de octubre 2015]. Disponible en: <http://www.thinkepi.net/el-fomento-de-la-lectura-en-la-biblioteca-publica-20-una-apuesta-por-la-innovacion-y-el-riesgo>. ISSN: 1886-6344
47. MACHADO, Ana María, OCHOA, Santiago y VASCO, Irene. *Clásicos, niños y jóvenes*. Bogotá: Norma, 2004. 208 p. ISBN: 958-04-8215-2
48. MARCÓ DEL PONT DE PACHECO, Vera Lena. *Legislación bibliotecaria argentina*. La Plata: Autor, 1968.
49. MARTÍNEZ HERRERO, Jorge. *Introducción a la Informática: Guías Visuales*. Barcelona: Anaya Multimedia, 2001. 164 p. ISBN: 978-84-4151-06-85
50. MENDEZ DE MENDINA LAREU, Catalina. *Bibliotecas y archivos de Corrientes*. 1ª ed. Corrientes: Moglia, 2014. 320 p. ISBN: 978-987-619-211-8
51. *NIVEL secundario para adultos módulo de enseñanza semipresencial: Tecnologías de la información y comunicación*. 1ª ed. [en línea]. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, 2007 [fecha de consulta: 20 Octubre 2015]. Disponible en: <http://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/fullscreen?id=90429>. ISBN: 978-950-00-0574-6
52. OLIVEIRA, Jorge Leite de. *Texto acadêmico: Técnicas de redação e de pesquisa científica*. 6ª ed. amp. y act. Petrópolis: Vozes, 2009. 222 p. ISBN: 978-853-2631-90-9
53. PADUA, Jorge, AHMAN, Ingvar, APEZECHEA, Héctor y BORSOTTI, Carlos. *Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales*. 1ª ed. 7ª reimp. México, D.F.: El Colegio de México ; Fondo de Cultura Económica, 2000. 120 p. ISBN: 968-16-0288-9
54. PARÍS, Marta de. *Manual de literatura correntina*. Buenos Aires: Noé, 1984. 131 p.
55. PIÑEYRO, Olga. *Mitos, sagas y leyendas de Corrientes*. Corrientes: Moglia, 2002. 60 p. ISBN: 987-1035-12-8
56. PIPKIN EMBÓN, Mabel y REYNOSO, Marcela. *Prácticas de lectura y escritura académicas*. Córdoba: ComunicArte, 2010. 224 p. ISBN: 978-987-602137-1
57. PLANAS, Javier. *Libros, lectores y lecturas: Las bibliotecas populares en la Argentina entre 1870 y 1876*. 2013 [en línea]. Tesis (Maestría en Ciencias Sociales). La Plata, Argentina: Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2012 [fecha de consulta: 25 Octubre 2015]. Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/26138>
58. POLITO, Reinaldo. *Como falar corretamente e sem inibições*. 11ª ed., rev, atual. e ampl. São Paulo: Saraiva, 2006. 312 p. ISBN: 850-2056-53-0
59. POZO, Juan Ignacio. *Psicología del aprendizaje universitario: La formación en competencias*. Madrid: Morata, 2009. 231 p. ISBN: 978-84-7112-598-9
60. SABINO, Carlos A. *Cómo hacer una tesis: Guía para la elaboración y redacción de trabajos científicos*. 3ª ed. Buenos Aires: Humanitas, 1986. 213 p. ISBN: 950-582-255-3

61. SAFFADY, William. *Informática documental para bibliotecas*. Madrid: Díaz de Santos, 1986. 319 p. ISBN: 84-8625-14-78
62. SAUTCHUK, Inez. *A produção dialógica do texto escrito: Um diálogo entre escritor e leitor interno*. São Paulo: Martins Fontes, 2003. 134 p. ISBN: 85-3361-732-1
63. SERRANO, Gloria Pérez. *Pedagogía social, educación social: Construcción científica e intervención práctica*. 2ª ed. Madrid: Narcea, 2004. 299 p. ISBN: 84-277-1440-8
64. THEREZO, Graciema Pires. *Redação e leitura para universitários*. 2ª ed. Campinas (São Paulo): Alínea, 2008. 173 p. ISBN: 978-85-7516-273-6
65. TODOROV, Tzvetan. *Introducción a la literatura fantástica*. 1ª ed. Buenos Aires: Paidós, 2006. 192 p. ISBN: 970-633-112-3
66. VÁZQUEZ CANO, Esteban. *Educadores en red: Elaboración y edición de materiales audiovisuales para la enseñanza*. Madrid: Ediciones Académicas, 2011. 244 p. ISBN: 978-84-9247-75-93
67. YNOUB, Roxana Cecilia. *El proyecto y la metodología de la investigación: Correspondiente a humanidades y ciencias sociales y a ciencias naturales*. 1ª ed. Buenos Aires: Cengage Learning, 2007. 168 p. ISBN: 978-987-22665-7-8
68. YUNI, José Alberto y URBANO, Claudio Ariel. *Técnicas para investigar*. 1ª ed. Córdoba: Brujas, 2006. 3 v. ISBN: 987-591-019-8 ; 987-591-020-1 ; 978-987-591-021-X
69. ÁLVAREZ ZAPATA, Didier. *Una región de lectores que crece* [en línea]. Bogotá: CERLALC-UNESCO, 2014 [fecha de consulta: 25 Octubre 2015]. Disponible en: http://www.cerlalc.org/redplanes/una_region_de_lectores_que_crece_2014-10-06_opt.pdf. ISBN: 978-958-671-199-9

Sitios de interés para el Campo de Fundamento

1. EL LIBRO TOTAL. La Biblioteca de América.
<<http://www.llibrototal.com/ltotal/>>
2. FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE BUENOS AIRES. Fundación El Libro.
<<http://www.el-libro.org.ar/fel/>>
3. MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA. Argentina.
<<http://www.mincyt.gob.ar/>>
4. PROGRAMA EDUCATIVO NACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA LECTURA. Plan Nacional de Lectura.
<http://planlectura.educ.ar/publicaciones/biblioteca_digital/>
5. REPOSITORIO INSTITUCIONAL. Argentina, Sistema Nacional de Información Educativa.
<<http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/handle/123456789/93606>>
6. SInCA. Argentina, Sistema de Información Cultural.
<<http://sinca.cultura.gob.ar/>>
7. TRAPALANDA BIBLIOTECA DIGITAL. Biblioteca Nacional Argentina.
<<http://trapalanda.bn.gov.ar/jspui/handle/123456789/1>>

Bibliografía Campo de Formación Específica

1. AGUADO de COSTA, Amelia. *Gestión de colecciones*. Buenos Aires: Alfagrama, 2011. 154 p. ISBN: 978-987-1305-66-7
2. ARIAS, Xosé y AYUSO-GARCIA, Dolores. Evaluación de las colecciones de una

- biblioteca pública. Análisis comparado con otras bibliotecas colombianas y extranjeras. *Investigación Bibliotecológica* [en línea]. Mayo-agosto 2008, no. 45 [fecha de consulta: 12 Octubre 2015]. Disponible en: <http://iibi.unam.mx/revista.html>. ISSN: 0187-358X
3. BARITÉ, Mario Guido. *Diccionario de organización del conocimiento: Clasificación, indización, terminología* [en línea]. 5ª ed. Montevideo: PRODIC, 2013 [fecha de consulta: 10 Mayo 2015]. Disponible en: www.prodic.edu.uy/investigacion/kod. ISBN: 978-9974-0-1012-3
 4. BONGIOVANI, Paola Carolina y NAKAO, Silvia. Acceso Abierto en Argentina: La experiencia de articulación y coordinación institucional de los repositorios digitales en ciencia y tecnología. *Renata* [en línea]. Julio-diciembre, no. 2 [fecha de consulta: 12 Octubre 2015]. Disponible en: <http://publicaciones.renata.edu.co>
 5. BOOP, Richard E. y SMITH, Linda C. *Introducción general al servicio de consulta: Libro de texto para el estudiante de bibliotecología y manual para el bibliotecario de consulta*. 1ª ed. México: UNAM, CUIB, Fideicomiso para la cultura México-EUA, Información Científica Internacional, Alfagrama, 2000. 448 p. ISBN: 987-95615-4-6
 6. CAGNOLI, Roberto V. *Administración de bibliotecas*. Buenos Aires: EB Publicaciones, 1996. 148 p. ISBN: 978-987-9580-90-5
 7. CALZADA PRADO, Francisco Javier. *Repositorios, bibliotecas digitales y CRAI: Los objetos de aprendizaje en la educación superior*. Buenos Aires: Alfagrama, 2010. 350 p. ISBN: 978-987-1305-57-5
 8. CARO, Hugo. *Manual del usuario de internet*. Buenos Aires: M. P. Ediciones, 1996. 253 p. ISBN: 978-987-9131-02-2
 9. CASAZZA, Roberto. *El futuro bibliotecario: Hacia una renovación del ideal humanista en la tarea bibliotecaria* [en línea]. Buenos Aires: Biblioteca Nacional, 2004 [fecha de consulta: 12 Octubre 2015]. Disponible en: http://www.bn.gov.ar/descargas/publicaciones/futuro_bibliotecario_web.pdf. ISBN: 987-9350-13-8
 10. CASTELLS, Manuel. *La era de la información: Economía, sociedad y cultura*. Madrid: Alianza, 2005. 3 vol. ISBN: 978-84-2067-700-2 ; 978-84-2064-740-1 ; 978-84-2067-720-0
 11. CDU. *Clasificación Decimal Universal: Norma UNE 50 001*. Madrid: AENOR, 2000. 3 vol. ISBN: 84-8143-255-5
 12. CLAUSÓ GARCÍA, Adelina. *Manual de análisis documental: Descripción bibliográfica*. 3ª ed. Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra, 2005. 226 p. ISBN: 84-3132-242-X
 13. COLL-VINENT, Roberto. *Curso de documentación*. 1ª ed. Madrid: Dossat, 1990. 485 p. ISBN: 84-237-0779-2
 14. CURRAS, Emilia. *La información es sus nuevos aspectos*. Madrid: Paraninfo, 1998. 307 p. ISBN: 84-283-1600-7
 15. DEL CASTILLO ZAYAS, Yulennys Mariela. *Resúmenes documentales: Su evolución*. Buenos Aires: Alfagrama, 2009. 117 p. ISBN: 978-987-1305-49-0
 16. DEWEY, Melvin. *Sistema de clasificación decimal Dewey*. 20ª ed. México: DDC Forest Press, 1995. 4 vol. ISBN: 958-9121-03-9
 17. DÍEZ CARRERA, Carmen. *La biblioteca digital*. Gijón (Asturias): TREA, 2012. 150 p.

ISBN: 978-84-9704-664-0

18. EL PROFESIONAL de la Información [en línea]: *Revista internacional de la información y comunicación*. 1992- [fecha de consulta: 10 Agosto 2015]. Disponible en: <http://www.elprofesionaldelainformacion.com/index.html>. ISSN: 1386-6710
19. ESCOBAR CARBALLAL, Sarah T. *Cotización de colecciones bibliotecarias: Fundamentos y procedimientos para una valoración*. Buenos Aires: Alfagrama, 2006. 184 p. ISBN: 987-22074-6-1
20. FOX, Virginia. *Análisis documental de contenido: Principios y prácticas*. Buenos Aires: Alfagrama, 2005. 253 p. ISBN: 987-22074-0-2
21. FUENTES ROMERO, Juan José. La perspectiva sistémica en la gestión de los centros documentarios. *Anales de Documentación* [en línea]. 2007, no. 4 [fecha de consulta: 12 Octubre 2015]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/635/63501006.pdf>. ISSN: 1575-2437
22. GAGLIARDI, Jorge. *Norma argentina para audiovisuales (NAPA): Análisis documental audiovisual 2003/4*. Buenos Aires: Centro Cultural General San Martín, 2004. 146 p.
23. GARCIA GOMEZ, Francisco Javier y DIAZ GRAU, Antonio. *Desarrollo y gestión de la colección local en la biblioteca pública*. Buenos Aires: Alfagrama, 2005. 400 p. ISBN: 987-22074-3-7
24. GARCÍA MELERO, Luís Ángel y GARCÍA CAMARERO, Ernesto. *Automatización de bibliotecas*. Madrid: Arco / Libros, 1999. 285 p. ISBN: 84-7635-351-0
25. GARCÍA, Irma Luz y PORTUGAL, Mercedes. *Servicio de referencia: Una propuesta integradora*. 1ª ed. Buenos Aires: Alfagrama, 2008. 278 p. ISBN: 978-987-1305-30-8
26. GIL LEIVA, Isidoro. *La automatización de la indización de documentos*. Gijón (Asturias): TREA, 1999. 221 p. ISBN: 84-95178-11-7
27. GIL URDICIAIN, María Blanca. La organización del conocimiento aplicada a las colecciones bibliotecarias. En: ORERA ORERA, Luisa (ed.) *La biblioteca universitaria. Análisis en su entorno híbrido*. Madrid: Síntesis, 2005. pp. 287-316. ISBN: 84-9756-349-2
28. GILLI, Juan José y TARTABINI, Amanda. *Organización y administración de empresas*. Buenos Aires: Ediciones del CCC, 2013. 320 p. ISBN: 978-987-1650-45-3
29. GOREN, Silvio. *Manual para la conservación del papel: Nueva era en la conservación preventiva y su aplicación actualizada*. 1ª ed. Buenos Aires: Alfagrama, 2010. 181 p. ISBN: 978-987-1305-60-5
30. GUINCHAT, Claire y MENOUE, Michel. *Introducción general a las ciencias y técnicas de la información y documentación*. 10ª ed. París: UNESCO, 1990. 543 p. ISBN: 92-3-202540-X
31. HSIEH-YEE, Ingrid. *Cómo organizar recursos electrónicos y audiovisuales para su acceso: Guía para la catalogación*. Buenos Aires: GREBYD, 2002. 288 p. ISBN: 987-98052-3-2
32. JIMENEZ PIANO, Marina y ORTIZ-REPISO JIMENEZ, Virginia. *Evaluación y calidad de sedes web*. Gijón (Asturias): Trea, 2007. 270 p. ISBN: 978-84-9704-318-2
33. LEMB Digital. *Lista de encabezamientos de materias para bibliotecas* [en línea]. [fecha de consulta: 10 Agosto 2015]. Disponible en: <http://www.lembdigital.com/funciona01.htm>
34. LISTA de encabezamientos de materias para bibliotecas. 3ª ed. Santa Fe de Bogotá:

- Rojas Eberhard, 1998. 2 vol. ISBN: 958-664-027-2
35. LIZASOAIN HERNÁNDEZ, Luís. *Bases de datos en Cd-Rom*. Madrid: Paraninfo, 1992. 357 p. ISBN: 84-283-1934-0
 36. LÓPEZ YEPES, José. La información en el origen y desarrollo de la Documentación. *JLIS.it Italian Journal of Library and Information Science* [en línea]. Julio 2015, no. 2 [fecha de consulta: 15 Octubre 2015]. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=18846>. ISSN: 2038-1026
 37. MACROTESAURO para el tratamiento de la información relativa al desarrollo económico y social. París: OCDE, 1979. 373 p.
 38. MANTICA, Mario. *Conservación del patrimonio y aplicaciones de la físico-química*. 1ª ed. Buenos Aires: Alfagrama, 2010. 140 p. ISBN: 978-987-1305-59-9
 39. MARTÍNEZ EQUIHUA, Saúl. *Biblioteca digital: Conceptos, recursos y estándares*. Buenos Aires: Alfagrama, 2007. 230 p. ISBN: 978-987-1305-23-0
 40. MARTÍNEZ HERREROS, Jorge. *Introducción a la informática*. Barcelona: Anaya Multimedia, 2001. 227 p. ISBN: 978-84-415-1068-5
 41. MARTINEZ TAMAYO, Ana María y VALDEZ, Julia C. *Indización y clasificación en bibliotecas*. 1ª ed. Buenos Aires: Alfagrama, 2008. 232 p. ISBN: 978-987-1305-41-4
 42. MARTÍNEZ USERO, José Ángel. *Nuevas tecnologías para nuevas bibliotecas: desarrollo de servicios de información electrónica*. Buenos Aires: Alfagrama, 2007. 189 p. ISBN: 978-987-1305-27-8
 43. MC CLURE, Charles. *Manual de planeamiento para bibliotecas: Sistemas y procedimientos*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 199. 180 p. ISBN: 84-329-8604-6
 44. MEDEN, Susana. *Gestión de la conservación en bibliotecas en archivos y museos*. 1ª ed. Buenos Aires: Alfagrama, 2012. 120 p. ISBN: 978-987-1305-68-1
 45. MELNIK, Diana y PEREIRA, María Elina. *Bases para la administración de bibliotecas: Organización y servicios*. Buenos Aires: Alfagrama, 2005. 208 p. ISBN: 987-956-157-0
 46. MELNIK, Diana. *Principios de referencia: Fuentes y servicios de consulta*. 1ª ed. Buenos Aires: Alfagrama, 2005. 160 p. ISBN: 987-95615-9-7
 47. MERLO VEGA, José Antonio. Bases de datos de información y documentación en internet. *Revista Española de Documentación Científica* [en línea]. Abril-junio 2009, no. 2 [fecha de consulta: 10 Octubre 2015]. Disponible en: <http://digital.csic.es/bitstream/10261/9491/1/redcbd.pdf>. ISSN: 0210-0614
 48. MOREIRO GONZALEZ, José Antonio. *El contenido de los documentos textuales: Su análisis y representación mediante el lenguaje natural*. Gijón (Asturias): TREA, 2004. 291 p. ISBN: 84-9704-126-7
 49. MORENO FERNANDEZ, Luis Miguel y BOGOÑOS MARTINEZ, María Dolores. *Teoría y práctica de la clasificación decimal universal (CDU)*. 2ª ed. rev. corr. amp. Gijón (Asturias): TREA, 2002. 340 p. ISBN: 84-9704-051-1
 50. NAUMIS PEÑA, Catalina. *Los tesauros documentales y su aplicación en la información impresa, digital y multimedia*. 1ª ed. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Alfagrama, 2007. 284 p. ISBN: 978-987-1305-15-5 ; 970-32-3855-6.
 51. ORGANIZACIÓN de las Naciones Unidas para la Educación y Diversificación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). *Directrices para el establecimiento y desarrollo de*

tesauros monolingües. 2ª ed. rev. París: Programa General de Información y UNISIST, 1984. 32 p.

52. ORGANIZACIÓN de los Estados Americanos. *Reglas de Catalogación Angloamericanas*. 2ª ed. rev. México: Alfagrama, 1996. 754 p. ISBN: 9977-67-002-1
53. ORERA ORERA, Luisa. *Manual de biblioteconomía*. 2ª reimp. Madrid: Síntesis, 1998. 508 p. ISBN: 84-7738-363-4
54. PADORNO, Silvana. *Desarrollo de colecciones y bibliotecas escolares: De la teoría a la práctica*. Buenos Aires: Alfagrama, 2009. 208 p. ISBN: 978-987-1305-46-9
55. PEÑA VERA, Tania. *Organización y representación del conocimiento. Incidencias de las tecnologías de la información y comunicación*. Buenos Aires: Alfagrama, 2011. 314 p. ISBN: 978-987-1305-67-4
56. PÉREZ PULIDO, Margarita y HERRERA MORILLAS, José Luís. *Teoría y nuevos escenarios de la biblioteconomía*. 2ª ed. Buenos Aires: Alfagrama, 2005. 224 p. ISBN: 987-95615-8-9
57. PICHININI, Mariana y MARTÍNEZ TAMAYO, Ana María. La búsqueda por materia en el catálogo en línea: Los problemas del usuario. *Boletín Bibliotecológico de La Plata* [en línea]. 1996, no. 4 [fecha de consulta: 10 Octubre 2015]. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.698/pr.698.pdf. ISSN: 0325-9986
58. PINTO, María (ed.). *Manual de clasificación documental*. Madrid: Síntesis, 1999. 299 p. ISBN: 84-7738-510-6
59. PINTO, María y GALVEZ, Carmen. *Análisis documental de contenido: procesamiento de la información*. 2ª ed. Madrid: Síntesis, 1996. 159 p. ISBN: 84-7738-354-5
60. PONJUÁN DANTE, Gloria. *Gestión de información en las organizaciones: Principios, conceptos y aplicaciones*. Chile: CECAPI, 1998. 222 p. ISBN: 956-7782-00-8
61. *REGLAS para la ordenación alfabética de los catálogos de la American Library Association*. 2ª ed. abreviada. Traducción del inglés por Beatriz E. TAVANO. Washington, D.C.: OEA, 1971. 87 p.
62. REVISTA da Escola de Biblioteconomia da UFMG [en línea]. Minas Gerais: Universidade Federal de Minas Gerais. Escola de Biblioteconomia, 1972 - [fecha de consulta: 10 Agosto 2015]. Disponible en: <http://www.brapci.ufpr.br/journal.php?dd0=5>. ISSN: 0100-0829
63. RODRÍGUEZ YUNTA, Luis. Bases de datos documentales: estructura y uso [en línea]. En: MALDONADO, Ángeles (coord.). *La información especializada en internet*. Madrid: CINDOC, 2001 [fecha de consulta: 10 octubre 2015]. Disponible en: <http://docencia.lbd.udc.es/bdd/teoria/tema1/1.3-IntroduccionALasBDsDocumentales.pdf>. ISBN: 84-00-06304-X
64. ROZO RÍOS, D. S. y GARZÓN HERRAN, M. E. *Tesaurus Latinoamericano en ciencia bibliotecológica y de la información*. Bogotá: FIDICLA, 1980.
65. SAFFADY, William. *Informática documental para bibliotecas*. Madrid: Díaz de Santos, 1986. 320 p. ISBN: 84-8625-14-78
66. SAN SEGUNDO MANUEL, Rosa. *Sistemas de organización del conocimiento*. Madrid: BOE, 1996. 318 p. ISBN: 84-340-0886-6
67. SCIRE [en línea]. *Representación y organización del conocimiento*. Zaragoza, 1995-

- [fecha de consulta: 10 Agosto 2015]. Disponible en: <http://www.ibersid.eu/ojs/index.php/scire/>. ISSN: 2340-7042
68. SEARS. *Lista de Encabezamientos de materia*. Traducción y adaptación de la 12ª ed. New York: H.W. Wilson, 1995. 753 p. ISBN: 987-95615-0-3
 69. SEEN, James A. *Análisis y diseño de sistemas de información*. 2ª ed. Buenos Aires: Mc Graw-Hill, 1992. 942 p. ISBN: 968-422-165-7
 70. SOLIMINE, Giovanni, DI DOMENICO, Giovanni y PEREZ PULIDO, Margarita. *Gestión y planificación de bibliotecas*. Buenos Aires: Alfagrama, 2010. 320 p. ISBN: 978-987-1305-53-7
 71. SPEDALIERI, Graciela. *Catalogación de monografías impresas*. 1ª ed. Buenos Aires: Alfagrama, 2007. 350 p. ISBN: 978-987-1305-20-9
 72. TESAURO de la UNESCO. *Lista estructurada de descriptores para la indización y la recuperación bibliográficas en las esferas de la educación, la ciencia, las ciencias sociales, la cultura y la comunicación*. Preparado por Jean AITCHISON. París: UNESCO, 1995. 705 p. ISBN: 92-3-003100-3
 73. TESAURO de medio ambiente. Madrid: Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Secretaría General de Medio Ambiente, 1990. 319 p.
 74. TESAURO para materiales gráficos II: *Términos de características físicas y de género* [en línea]. Compilado por la División de Grabados y Fotografías de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos de Norteamérica. Traducción Biblioteca Nacional Mariano Moreno. [fecha de consulta: 10 Octubre 2015] Disponible en: <http://200.69.147.115/tesauro1/vocab/index.php>
 75. TORRES RAMÍREZ, Isabel de. *Las fuentes de información*. 1ª ed. Madrid: Síntesis, 1999. 430 p. ISBN: 84-7738-460-9
 76. UNBIS Tesouro. Nueva York: Naciones Unidas, 1996. 740 p.
 77. UNESCO. *Directrices para el establecimiento y desarrollo de tesauros monolingües*. 2ª ed. rev. París: Programa General de Información y UNISIST, 1984. 32 p.
 78. VENTURA, Belén Ena y RESINO MINAYO, Carlos. *Informática aplicada a la gestión de datos*. Madrid: Paraninfo, 2004. 400 p. ISBN: 978-84-9732-32-91
 79. VITAL, Luciane Paula y ARRUDA CAFE, Ligia María. *Ontologías e taxonomías: Diferenças. Perspectivas em ciencia da informacao* [en línea]. 2011, no. 2 [fecha de consulta: 10 Octubre 2015]. Disponible en: <http://portaldeperiodicos.eci.ufmg.br/index.php/pci/issue/view/97>. ISSN: 1981-5344
 80. VIZCAYA ALONSO, Dolores. *Información: procesamiento de contenido*. Rosario: Nuevo Paradigma, 1997. 187 p. ISBN: 987-96536-1-0
 81. VIZCAYA ALONSO, Dolores. *Lenguajes documentarios*. Rosario: Nuevo Paradigma, 1997. 159 p. ISBN: 987-96536-0-2
 82. WHITTEN Jeffrey L., BENTLEY, Lonnie D. y BARLOW, Víctor M. *Análisis y diseño de sistemas de información*. 3ª ed. Buenos Aires: Mc Graw- Hill, 1996. 908 p. ISBN: 970-10-4283-2

Sitios de interés para el Campo de Formación Específica

1. BIBLIOTECA ELECTRÓNICA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. <<http://www.biblioteca.mincyt.gov.ar/>>

2. GUÍA METODOLÓGICA PARA LA EVALUACIÓN DE COLECCIONES. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades. <<http://evacol.fahce.unlp.edu.ar/ii-politica-de-gestion-de-colecciones/politicas-de-bibliotecas-universitarias-disponibles-en-la-web>>
3. INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS, ARCHIVONOMÍA, BIBLIOTECOLOGÍA, E INFORMACIÓN. Universidad Nacional de México. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas. <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_serial&pid=0187-358X; <http://iibi.unam.mx/>>
4. LIBRARY CONNECT: PARTNERING WITH DE LIBRARY COMMUNITY. Elsevier. <<http://libraryconnect.elsevier.com/about-library-connect>>
5. RENATA. Biblioteca Digital Colombiana. Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada. <<http://www.renata.edu.co/index.php>>
6. VOCABULARY SERVER: VOCABULARIOS, TESAUROS, TAXONOMIAS, ONTOLOGÍAS, OTROS. Tema Tres. <<http://www.vocabularyserver.com/vocabularies/>>

Bibliografía Campo de Prácticas Profesionalizantes

1. ABADAL, Ernest. *Acceso abierto a la ciencia* [en línea]. Barcelona: Editorial UOC, 2012 [fecha de consulta: 20 Octubre 2015]. Disponible en: <http://eprints.rclis.org/16863/1/2012-acceso-abierto-epi-uoc-vfinal-autor.pdf>. ISBN: 978-84-9029-6233
2. ANDER-EGG, Ezequiel y AGUILAR IDAÑEZ, María José. *Cómo elaborar un proyecto: Guía para diseñar proyectos sociales y culturales*. 16ª ed. Buenos Aires: Lumen, 2004. 189 p. ISBN: 978-950-7244-16-2
3. ANGELOZZI, Silvia Marcela y MARTÍN, Sandra Gisela. *Metadatos para la descripción de recursos electrónicos en línea: Análisis y comparación*. Buenos Aires: Alfagrama, 2010. 117 p. ISBN: 978-987-1305-55-1
4. BURIN, David, KARL, Istvan y LEVIN, Luis. *Hacia una gestión participativa y eficaz: Manual de técnicas de trabajo grupal para organizaciones sociales*. 7ª ed. Buenos Aires: CICCUS, 2008. 272 p. ISBN: 978-987-95631-1-3
5. BUSHA, Charles H. y HARTER, S. P. *Métodos de investigación en bibliotecología: Técnicas e interpretación*. México: Universidad Autónoma de México, 1990. 408 p. ISBN: 978-9683-6167-08
6. CALZADA PRADO, Javier Francisco. *Repositorios, bibliotecas digitales y CRAI: Los objetos de aprendizaje en la educación superior*. Buenos Aires: Alfagrama, 2010. 350 p. ISBN: 978-987-1305-57-5
7. CREMADES GARCIA, Raúl y JIMENEZ FERNANDEZ, Concepción. *La biblioteca escolar a fondo: Del armario al ciberespacio*. Madrid: TREA, 2015. 240 p. ISBN: 978-84-9704-884-2
8. DOBRA, Ana. *La biblioteca popular, pública y escolar: Una propuesta para su organización*. 2ª ed. Buenos Aires: CICCUS, 1997. 322 p. ISBN: 950-43-8203-7
9. DURBAN ROCA, Gloria. *La biblioteca escolar, hoy: Un recurso estratégico para el centro*. 1a ed. Barcelona: GRAO, 2010. 121 p. ISBN: 978-84-7827-911-1
10. ENCINAS, Julio Ernesto. *Bibliotecas públicas y las nuevas tecnologías de la información*. Corrientes: Autor, 2002. 140 p. ISBN: 978-987-1305-23-0

11. FEDERACIÓN Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios e Instituciones (IFLA). *El Manifiesto IFLA/UNESCO a favor de las bibliotecas públicas* [en línea]. La Haya: IFLA, 1995 [fecha de consulta: 22 Octubre 2015]. Disponible en: <http://www.ifla.org/VII/s8/unesco.manif.htm>
12. FELICIE SOTO, Ana Myriam. *Biblioteca pública, sociedad de la información y brecha digital*. Buenos Aires: Alfagrama, 2006. 410 p. ISBN: 978-987-130501-8
13. GIANNASI-KAIMEN, María Julia y CARELLI, Ana Esmeralda. *Recursos informacionales para compartir: Acceso, disponibilidad y uso*. 1ª ed. Buenos Aires: Alfagrama, 2010. 200 p. ISBN: 978-987-1305-61-2
14. GIMENO PERELLÓ, Javier. *Evaluación de la calidad en bibliotecas: Compromiso con lo público*. 1ª ed. Buenos Aires: Alfagrama, 2008. 464 p. ISBN: 978-987-1305-45-2
15. GÓMEZ HERNÁNDEZ, José A. Gestión de bibliotecas [en línea]. Murcia: Universidad de Murcia, 2002 [fecha de consulta: 20 Octubre 2015]. *Tema 6. Los usuarios de las bibliotecas. Estudio y comunicación*. Disponible en: <http://www.universoabierto.com/5259/manual-de-gestion-de-bibliotecas/>
16. HERRERA MORILLAS, J. L. y PÉREZ PULIDO, M. Cultura y marketing en las bibliotecas públicas españolas: Actividades iniciativas y recursos. *El profesional de la información*, vol. 16 (1): 62-76, 2007. ISSN: 1386-6710
17. JIMÉNEZ, Denis. La educación y formación de usuarios de la información como elemento a Considerar en la planificación de los servicios de información. *Ciencias de la Información*, 23 (1): 36-40, 1992. ISSN: 0864-4659
18. LLANO, Xilberto. *La biblioteca en el medio rural: Reflexiones*. Gijón (Asturias): TREA, 1997. 142 p. ISBN: 84-89427-80-1
19. LOZANO DIAZ, Roser. *La biblioteca pública del siglo XXI: Atendiendo clientes, movilizandolos personas*. Gijón (Asturias): TREA, 2006. 476 p. ISBN: 84-9704-251-4
20. MONFASANI, Rosa y CURZEL, Marcela. *Usuarios de la Información*. Buenos Aires: Alfagrama, 2006. 224 p. ISBN: 987-22074-9-6
21. MONFASANI, Rosa. *Bibliotecarios, usuarios y gestión del conocimiento*. 1ª ed. Buenos Aires: Alfagrama, 2013. 380 p. ISBN: 978-987-1305-76-6
22. MOYA ANEGON, Félix de, LOPEZ GIJON, Javier y GARCIA CARO, Concepción. *Técnicas cuantitativas aplicadas a la biblioteconomía y documentación*. Madrid: Síntesis, 1999. 174 p. ISBN: 84-7738-365-0
23. PIÑEROS, Isabel. *Acceso a la información de las personas con discapacidad visual: Modelo de servicio para bibliotecas públicas*. 1ª ed. Buenos Aires: Alfagrama, 2008. ISBN: 978-987-1305-39-1
24. RIAZA CHAPARRO, Maribel. Nuevas técnicas de estudios de usuario aplicadas a bibliotecas. *Revista General de información y Documentación* [en línea]. 2007, no. 17 [fecha de consulta: 22 Octubre 2015]. Disponible en: <http://revistas.ucm.es/byd/11321873/articulos/RGI-D0707220045A..PDF>
25. SALVADOR OLIVÁN, José Antonio. *Recuperación de la información*. Buenos Aires: Alfagrama, 2008. 222 p. ISBN: 978-987-1305-40-7
26. SANABRIA BARRIOS, Daniel Jorge. *Competencias para obtener productos y servicios de calidad en bibliotecas universitarias*. 1ª ed. Buenos Aires: Alfagrama, 2013. 166 p. ISBN: 978-987-1305-70-4

27. SÁNCHEZ-PAUS HERNÁNDEZ, Leticia. Concepto de formación de usuarios. Claves para un servicio de calidad. *Educación y Biblioteca* [en línea]. 1997, no. 84 [fecha de consulta: 25 Octubre 2015]. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10366/113429>. ISSN: 0214-7491
28. SANZ CASADO, Elías. *Manual de estudios de usuarios*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1994. 288 p. ISBN: 84-368-0859-2
29. SERRA, Eugenia y CEÑA, Margarita. *Las competencias profesionales del bibliotecario documentalista en el siglo XXI* [en línea]. 2004 [fecha de consulta: 30 Octubre 2015]. Disponible en: http://bibliotecnica.upc.es/Rebiun/nova/publicaciones/compe_prof.pdf
30. TARANGO, Javier y MENDOZA-GUILLEN, Gabriela. *Didáctica básica para la alfabetización informacional*. 1ª ed. Buenos Aires: Alfagrama, 2012. 382 p. ISBN: 978-987-1305-69-8
31. VENEGAS, María Clemencia, MUÑOZ, Margarita y BERNAL, Luis Darío. *Promoción de la lectura en la biblioteca y en el aula*. Buenos Aires: Aique, 1994. 362 p. ISBN: 950-701-275-3
32. VENTURA, Nuria. *Guía práctica para bibliotecas infantiles y escolares*. 2ª ed. Barcelona: Laja, 1985. 254 p. ISBN: 978-847-222194-9
33. ZAGO, Manrique (dir.). *Bibliotecas populares argentinas*. Buenos Aires: Autor, 1995. 222 p. ISBN: 950-9517-64-X

Sitios de interés para Campo de Prácticas Profesionalizantes

1. ABGRA. Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina. <http://www.abgra.org.ar/>
2. BC. Biblioteca del Congreso de la Nación. <http://www.bcnbib.gov.ar/>
3. BN. Biblioteca Nacional de la República Argentina. <http://www.bn.gov.ar/>
4. BNM. Biblioteca Nacional de Maestros. <http://www.bnm.me.gov.ar/>
5. BVS. Biblioteca Virtual de Salud. <http://www.bvs.org.ar/php/index.php>
6. CONABIP. Comisión Nacional de Bibliotecas Populares. <http://www.conabip.gov.ar/>
7. CONEAU GLOBAL. Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria. <http://www.coneau.gov.ar/global/>
8. CONICET. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. <http://www.conicet.gov.ar/>
9. DIALNET. <http://dialnet.unirioja.es/>
10. DIRECTORIO DE BIBLIOTECAS Y MUSEOS. https://www.educ.ar/Dinamico/UnidadHtml/obtenerSitio?rec_id=91122
11. E-LIS. <http://eprints.rclis.org/>
12. IFLA. International Federation of Library Associations and Institutions <http://archive.ifla.org/VII/s8/unesco/span.htm>
13. MAPA CULTURAL de la ARGENTINA. Secretaría de Cultura de la Nación - Sistema de Información Cultural. <http://sinca.cultura.gov.ar/sic/mapacultural/index.php>
14. MEDAR. Memoria de la Educación Argentina, Biblioteca Nacional de Maestros. <http://www.bnm.me.gov.ar/e-recursos/medar/>
15. NORMAS MARC. <http://www.loc.gov/marc/marcspa.html>